

RESULTADOS DEL SONDEO

PERCEPCIÓN DE LA IGUALDAD Y LA VIOLENCIA DE GÉNERO EN EL ÁMBITO RURAL DE LA PROVINCIA DE CÁCERES Y EXTREMADURA

PROYECTO:

“RED DE COMADRES POR LA IGUALDAD”



DIPUTACIÓN DE CÁCERES

Título de la publicación:

“Percepción de la igualdad y la Violencia de Género en el ámbito rural de la provincia de Cáceres y Extremadura”. Resultados del sondeo realizado en 2017.

El presente estudio ha sido realizado en los meses de enero y febrero de 2018.

Asociación de Derechos Humanos de

Extremadura –ADHEX-

Calle Amberes, 10-5ºB CP.10005 CÁCERES

Tfno./ fax: 927629370/371

Calle Felipe González Iglesias, 91-bajo

CP.06191 PUEBLA DE OBANDO

e-mail adhex@centroderechoshumanos.com

www.centroderechoshumanos.com

Diseño y elaboración del sondeo

Flor Fondón Salomón, Presidenta de

ADHEX

Difusión

Equipo ADHEX

Análisis de datos

M^a del Carmen Collado Bravo,

licenciada en estadística

Sandra Parra Carrasco, técnica de Adhex

Diseño y maquetación del estudio

Sandra Parra Carrasco, técnica de

ADHEX



ÍNDICE

PRESENTACIÓN.....	7
METODOLOGÍA.....	8
¿POR QUÉ ES NECESARIA ESTA ENCUESTA?	10
ANÁLISIS DE DATOS	12
Datos de la encuesta	12
PRIMER BLOQUE: IGUALDAD DE GÉNERO	16
SEGUNDO BLOQUE: VIOLENCIA CONTRA LA MUJER	24
TERCER BLOQUE: CONOCIMIENTO DE LOS RECURSOS	32
Datos de la encuesta con respuestas femeninas.....	38
CONCLUSIONES	39
BIBLIOGRAFÍA.....	40
ANEXOS, TABLAS	41

PRESENTACIÓN

La Asociación de Derechos Humanos de Extremadura dentro del Proyecto **Red de Comadres por la Igualdad**, proyecto financiado por la Diputación de Cáceres, a través del Departamento de Igualdad; ha realizado en el año 2017 un sondeo para conocer la “**Percepción de la igualdad y la Violencia de Género en el ámbito rural de la provincia de Cáceres y Extremadura**”, una actividad de análisis que consideramos innovadora en nuestro ámbito, teniendo en cuenta que no existe un estudio provincial sobre estas cuestiones.

La Red de Comadres por la Igualdad, se desarrolla en los municipios de la Mancomunidad Tajo-Salor, con la intención de extenderse por toda la provincia, tiene como objetivo fundamental promover una red de mujeres comprometidas con la igualdad y cómplices contra la violencia de género en sus múltiples manifestaciones, trabajando elementos como la interculturalidad y las relaciones intergeneracionales en el ámbito rural.

ADHEX ha tomado la iniciativa elaborando este sondeo, con el objetivo de conocer la percepción que tienen mujeres y hombres de la provincia de Cáceres, especialmente en el ámbito rural, sobre las desigualdades de género, la violencia contra las mujeres, los recursos existentes y las necesidades que se detectan de la provincia de Cáceres en particular y en Extremadura, en general; aunque han participado personas de otras Comunidades Autónomas.

En este estudio se analizan los resultados de una muestra de 684 personas, 592 mujeres y 92 hombres, se recogen opiniones con un amplio rango de edad y de diferentes municipios.

Las conclusiones que se extraen del estudio, y que se detallan a continuación, ponen de manifiesto aspectos como los siguientes; por un lado, hay un rechazo generalizado a la violencia de género; no obstante, ante algunos comportamientos que evidencian la violencia machista se observa cierto grado de tolerancia, al igual manera,

se percibe la subordinación de la mujer hacia al hombre y la normalización de los distintos roles de género.

Cabe destacar la poca participación masculina en el sondeo, lo que connota un claro rechazo de los hombres a toda actividad en mira a indagar o paliar la violencia hacia las mujeres, reaccionando de manera defensiva, sintiéndose atacados y llegando a manifestar que se protege desmesuradamente a las mujeres y se culpabiliza de generalmente a los hombres. Es habitual que, en actividades destinadas a conocer la realidad de las mujeres o a promover su participación, los hombres no muestren interés.

METODOLOGÍA

En el sondeo se distingue dos secciones. Por una parte la recopilación de datos identificativos y por otra, los bloques de preguntas.

En primer lugar, el cuestionario contiene una serie de preguntas destinadas a conocer el perfil de la persona entrevistada, con datos demográficos, sexo de la persona, edad, nacionalidad, provincia, tamaño del municipio donde habita, nivel de estudios, situación laboral, situación de convivencia y número de hijos.

En segundo lugar, las preguntas se separan en tres bloques: primer bloque “igualdad de mujeres” está compuesto por 12 preguntas, con ellas se pretende analizar cuáles son las percepciones que tenemos sobre la igualdad entre hombres y mujeres. Segundo bloque “violencia contra las mujeres” contiene 11 preguntas, enfocadas a conocer qué se entiende por violencia, qué situaciones interpretamos como maltrato y cómo actuaríamos ante un posible caso. En el tercer y último bloque “conocimiento de los recursos”, cuenta con 4 preguntas que buscan saber si la población tiene constancia de los recursos existentes públicos y privados para mujeres víctimas de violencia de género y una pregunta final para aportaciones.

Para la difusión del sondeo hemos utilizado dos vertientes; el sondeo impreso y el sondeo en formato electrónico.

El sondeo impreso se ha difundido principalmente aprovechando la realización de talleres en diversos municipios inferiores a 20.000 habitantes. Por una parte, en los talleres del presente proyecto, Red de Comadres por la Igualdad, donde se ha trabajado con mujeres de edad comprendidas entre los 15 y 89 años de edad. Algunos ejemplares se facilitaron a los responsables de los ayuntamientos donde se impartieron los talleres, colaboraron en la organización para que personas que no asistiesen al taller tuviesen la oportunidad de rellenarlo.

Por otro lado, se ha repartido y recogido la opinión en los talleres de sensibilización a población joven en drogodependencias, población beneficiaria del proyecto “Pretor” que también ha financiado Diputación de Cáceres.

Todos los datos recogidos de los sondeos impresos se han volcado después en el formulario online.

Para la difusión online, las redes sociales fueron esenciales, se ha utilizado Facebook y twitter como herramienta para llegar a la población en general. De igual modo, se ha utilizado nuestra página web y se ha solicitado colaboración de organismos públicos (tales como Ayuntamientos, Mancomunidades, oficinas de igualdad, Instituto de la Juventud, Instituto de la Mujer, Espacios para la Creación Joven, Femtex, entidades privadas del sector social, Universidad de Extremadura, etc.) para su difusión.

Una vez cerrado el cuestionario, para el estudio de los resultados hemos contado con la colaboración de M^a del Carmen Collado Bravo, licenciada en estadística, que ha analizado los datos a través del programa estadístico SPSS.

¿POR QUÉ ES NECESARIA ESTA ENCUESTA?

La provincia extremeña de Cáceres es la segunda mayor de España en extensión, con 19.868 km², lo que supone el 3,94% del territorio nacional, contamos con 223 municipios, de los cuales 221 están categorizados como rurales, dado que cuentan con menos de 20.000 habitantes. Superando esta cifra, se encuentra la capital de provincia y Plasencia. En cuanto a los municipios más pequeños, aquellos de menos de 2.000 habitantes, Cáceres posee 194 pueblos, el 87% de sus municipios. Lo que representa una superioridad de municipios rurales en nuestra provincia.

En estos municipios rurales cacereños viven un total de 201.542 mujeres frente al 198.494 de hombres. Aún siendo mayoría el sexo femenino en el ámbito rural, este contexto social y cultural se caracteriza por ser tradicional y estar muy masculinizado, matices que aumentan la dificultad para percibir la violencia de género debido a su legitimación, que obstaculiza las posibilidades de reconocimiento de los comportamientos violentos y, por ello, la solución a los mismos. La citada legitimación de estos comportamientos, no quiere decir que no sucedan en el mundo rural, sino que son invisibilizados. Las agresiones sexuales, violaciones, el acoso sexual, la violencia doméstica y de género; el desigual acceso a la justicia, a puestos de responsabilidad, la diferencia salarial, la doble jornada, etc. son situaciones que padecen las mujeres rurales aún en mayor grado que las que viven en núcleos urbanos. Por ello la necesidad de que exista un estudio que revele la normalización de la violencia de género en el ámbito rural y que plasme las desigualdades existentes entre hombres y mujeres en nuestra provincia.

Por otra parte, el método utilizado, la encuesta, constituyen una valiosa herramienta que nos ayuda a conocer la realidad de nuestra población, analizar la percepción de la igualdad de género, el rechazo o la tolerancia que despierta, los estereotipos que aún conviven con nosotros, comprender el por qué de diversos comportamientos y actitudes, que nos lleven a conocer el problema de manera extensa y a la vez delimitada. De esta manera, podremos orientar las políticas públicas,

la legislación, el sistema educativo, etc. en función de los aspectos detectados y concienciar y sensibilizar a la población a través de datos e información objetiva y veraz.

La herramienta ha resultado idónea ya que permitía la opinión de la persona encuestada de forma anónima y, por otro lado, sin la presión de tiempos. Es cierto que en otro tipo de encuestas (como la telefónica o presencial) la espontaneidad es mayor, pero también la improvisación y las contradicciones. La encuesta online permite volver a leer la cuestión, hacer una reflexión, retomar una cuestión de la que se ha opinado con anterioridad y sentir la libertad de decir lo que se piensa sin la presencia de una segunda persona que pueda enjuiciarte.

ANÁLISIS DE DATOS

Datos de participación en la encuesta



Predominio de mujeres en la realización del cuestionario, concretamente 592 frente a la respuesta de 92 hombres, destacamos la escasa participación masculina que, como decíamos en la introducción, es lo habitual al tratar "temas de mujeres".

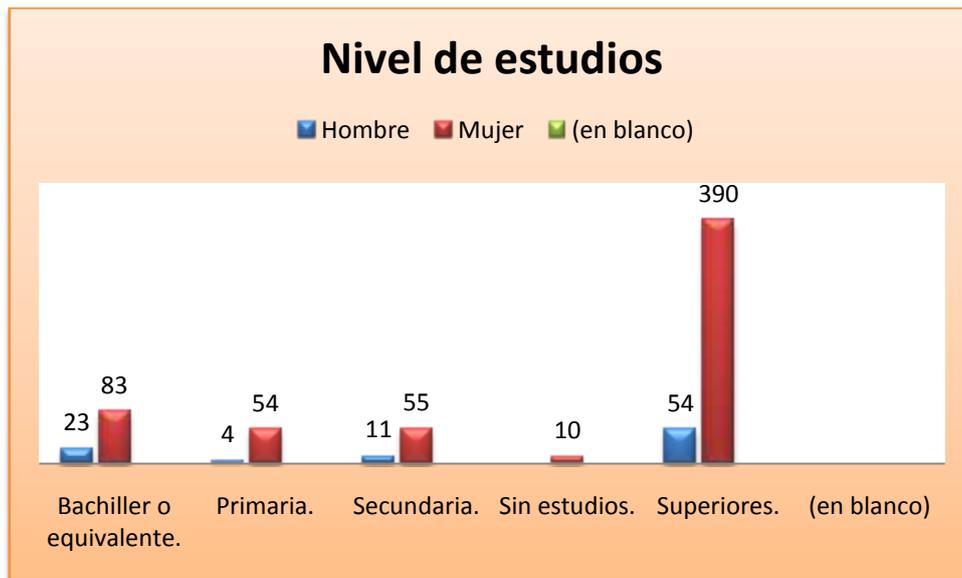
POR TRAMOS DE EDAD

Tramo de edad	Hombre	Mujer	Total general
De 15 a 20 años	6	13	19
De 21 a 26 años	11	68	79
De 27 a 32 años	22	109	131
De 33 a 38 años	13	93	106
De 39 a 44 años	13	91	104
De 45 a 50 años	16	84	100
De 51 a 56 años	5	75	80
De 57 a 62 años	2	35	37
De 63 a 68 años	4	6	10

Sondeo “Percepción de la igualdad y la violencia de género en el ámbito de la provincia de Cáceres y Extremadura”

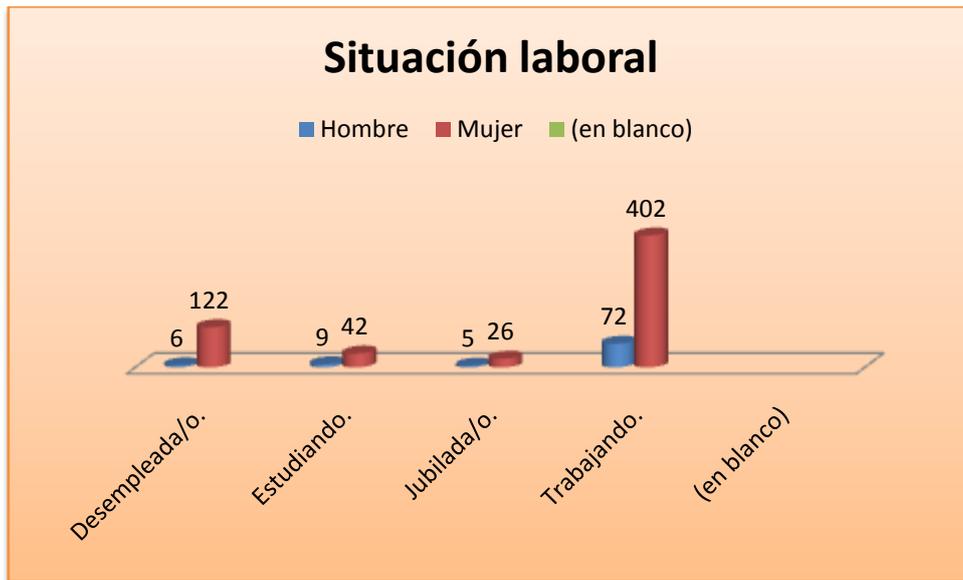
De 69 a 74 años	12	12
Más de 75 años	6	6
(en blanco)		
Total general	92	592

El mayor número de respuestas tanto de hombres como de mujeres se encuentra en el tramo de edad de 27 a 32 años. Siendo la participación más baja en las mujeres, los tramos de 63 a 68 y de 75 años en adelante, mientras tanto, en los hombres no contamos con ninguna respuesta en los últimos dos tramos edad; de 69 a 74 y más de 75.



Generalidad en las mujeres con estudios superiores y nula participación de hombres sin estudios.

Sondeo “Percepción de la igualdad y la violencia de género en el ámbito de la provincia de Cáceres y Extremadura”



Superioridad de mujeres trabajando frente a otras situaciones. Al igual, que en el sexo masculino.

RESPUESTAS POR TAMAÑO DE MUNICIPIO

Tamaño municipio	Hombre	Mujer	Total general
Municipio de entre 1.001 y 3.000 habitantes.	10	84	94
Municipio de entre 10.001 y 20.000 habitantes.	5	54	59
Municipio de entre 3.001 y 6.000 habitantes.	7	63	70
Municipio de entre 6.001 y 10.000 habitantes.	5	54	59
Municipio de hasta 1.000 habitantes.	13	106	119
Municipio de más de 20.000 habitantes.	52	231	283
(en blanco)			
Total general	92	592	684

La mayoría de las mujeres que han contestado viven en el ámbito rural, es decir en municipios inferiores a 20.000 habitantes. En los hombres la mayor participación (con una diferencia escasa) corresponde al ámbito urbano.

Es obvio que en un proyecto destinado a mujeres del ámbito rural se produzca una mayor participación de ellas. La red social propia del proyecto la conforman, principalmente, mujeres de los pueblos donde vamos interviniendo y de otros pueblos que se identifican con la filosofía de la *Red de Comadres*.

Provincia residencia	Hombre	Mujer	Total general
Badajoz	17	108	125
Cáceres	70	439	509
Otra (en blanco)	5	45	50
Total general	92	592	684

Alta representación de la provincia de Cáceres frente a la de Badajoz, 74% y 18% respectivamente, contando con algunas respuestas de ciudadanos procedentes de otras comunidades u otros países, en concreto una participación del 7%.

PRIMER BLOQUE: IGUALDAD DE GÉNERO

El objetivo de este bloque es conocer la percepción que tienen mujeres y hombres sobre la violencia de género, sobre los roles determinados a cada sexo, la igualdad de oportunidades, discriminación, etc.

1. ¿Cómo califica las desigualdades entre hombres y mujeres ahora mismo?

- | | |
|--|---|
| <input type="checkbox"/> Muy grandes. | <input type="checkbox"/> Casi inexistentes. |
| <input type="checkbox"/> Bastante grandes. | <input type="checkbox"/> Inexistentes. |
| <input type="checkbox"/> Grandes. | <input type="checkbox"/> No sabe o no contesta. |
| <input type="checkbox"/> Pequeñas. | |

El 45% de los hombres considera que las desigualdades entre hombres y mujeres ahora mismo son grandes, un 30% considera que esas diferencias son bastantes grandes y el 16% dice que pequeñas. Por parte de las mujeres, un 36% y 35% consideran que son grandes y bastante grandes respectivamente, y un 22% dice que muy grandes.

2. Y en comparación con hace diez años, según usted, las desigualdades entre mujeres y hombres son:

- | | |
|-----------------------------------|---|
| <input type="checkbox"/> Mayores. | <input type="checkbox"/> Menores. |
| <input type="checkbox"/> Iguales. | <input type="checkbox"/> No sabe o no contesta. |

Si se pregunta por esas diferencias, pero de hace 10 años atrás, el 65% de los hombres encuestados dice que son menores, frente a un 50% de la opinión de las mujeres. El 21% de los hombres y el 37% de las mujeres dice que esas diferencias son

iguales que en la actualidad. El 12% y 11% de los hombres y mujeres respectivamente considera que esas diferencias son iguales que a las de hace 10 años.

Igualdad en el ámbito laboral

3. Considera que la situación salarial de las mujeres respecto a la de los hombres es:

- | | |
|---------------------------------|---|
| <input type="checkbox"/> Mejor. | <input type="checkbox"/> Igual. |
| <input type="checkbox"/> Peor. | <input type="checkbox"/> No sabe o no contesta. |

Con respecto a la situación salarial, el 81% de las mujeres cree o afirma que la situación salarial de las mujeres con respecto de los hombres es peor, frente a un 67% de la opinión de los hombres.

4. En cuanto a las oportunidades para encontrar trabajo, ¿cuál es su opinión?:

- | | |
|---|---|
| <input type="checkbox"/> Hombres y mujeres tienen las mismas dificultades para encontrar un empleo. | <input type="checkbox"/> Los hombres tienen más dificultades. |
| <input type="checkbox"/> Las mujeres tienen más dificultades. | <input type="checkbox"/> No sabe o no contesta. |

Tanto para hombres como para mujeres los porcentajes más altos se dan en "las mujeres tienen más dificultades", a la hora de encontrar trabajo. El 78% de las mujeres dicen que encuentran más dificultades que los hombres, y el 59% de los hombres dice que son las mujeres quienes tienen más dificultades. Solo un 5% de los hombres y un 2% de las mujeres creen que son los hombres quienes encuentran más dificultades a la hora de encontrar un trabajo. El 32% de los hombres considera que ambos sexos tienen las mismas dificultades para encontrar un empleo, el 18% de las mujeres dice lo mismo.

5. ¿Quiénes considera que, en general, tienen más dificultades para compaginar un trabajo y la vida familiar?

- | | |
|---------------------------------------|--|
| <input type="checkbox"/> Las mujeres. | <input type="checkbox"/> Mujeres y hombres tienen las mismas dificultades. |
| <input type="checkbox"/> Los hombres. | <input type="checkbox"/> No sabe o no contesta. |

Al igual que en cuestiones anteriores, los porcentajes mayores, tanto en la opinión de los hombres como en el de las mujeres es que se encuentran más dificultades en las mujeres a la hora de compaginar un trabajo y la vida familiar; pero destacando los porcentajes más altos en mujeres de un 89% y en los hombres de un 70% en esta respuesta. **El 20% de los hombres dicen que ambos sexos tienen las mismas dificultades frente a un solo 6% de mujeres que opina esto.**

6. En comparación con la de los hombres, ¿considera que la situación de las mujeres en las siguientes cuestiones es mejor o peor?

Acceder a un puesto de trabajo:

- | | |
|---------------------------------|---|
| <input type="checkbox"/> Mejor. | <input type="checkbox"/> Igual. |
| <input type="checkbox"/> Peor. | <input type="checkbox"/> No sabe o no contesta. |

Acceder a un puesto de mayor responsabilidad en el trabajo:

- | | |
|---------------------------------|---|
| <input type="checkbox"/> Mejor. | <input type="checkbox"/> Igual. |
| <input type="checkbox"/> Peor. | <input type="checkbox"/> No sabe o no contesta. |

Mantener durante tiempo el trabajo:

- | | |
|---------------------------------|--------------------------------|
| <input type="checkbox"/> Mejor. | <input type="checkbox"/> Peor. |
|---------------------------------|--------------------------------|

Igual.

No sabe o no contesta.

Acceder a la educación:

Mejor.

Igual.

Peor.

No sabe o no contesta.

Acceder a puestos de responsabilidad política:

Mejor

Igual.

Peor

No sabe o no contesta.

Tanto en hombres como en mujeres, en situaciones iguales o situaciones peores para la mujer, las puntuaciones obtenidas son más altas. Porcentajes muy bajos que consideren que la situación del hombre es peor que la de la mujer en cualquiera de estos aspectos. Desglose:

- Acceder a un puesto de trabajo: el 79% de las mujeres y 64% de los hombres dicen que es peor.

- Acceder a un puesto de mayor responsabilidad en el trabajo: el 86% de las mujeres y el 73% de los hombres considera que es peor. El 23% de los hombres dice que es igual. Solo el 9% de las mujeres dice esto.

- Mantener durante tiempo el trabajo: 67% mujeres y 48% hombres sopesan que son peores.

- Acceder a la educación: Aquí se encuentran los porcentajes mayores, en ambos sexos, en son iguales. 74% de las mujeres y 82% de los hombres. Aunque hay un 17% de las mujeres que cree que en este caso la situación es peor.

- Acceder a puestos de responsabilidad política: 73% mujeres y 49% hombres dicen que peor.

7. Señale la/s opción/es con las que usted está de acuerdo:

- En tiempos de crisis, se debe priorizar el trabajo de los hombres sobre el de las mujeres.
- Conciliar la vida familiar y laboral es un tema doméstico y las administraciones y las empresas no deben tomar medidas.
- Las mujeres y hombres deben tener las mismas opciones de trabajar, independientemente de la situación económica.
- Las empresas y el Estado deben arbitrar medidas que permitan compaginar la vida familiar, laboral y personal por igual a hombres y mujeres.
- No sabe o no contesta.

Las opiniones se concentran en la combinación de dos ítem: "*Las mujeres y hombres deben tener las mismas opciones de trabajar*", independientemente de la situación económica y "*Las empresas y el Estado deben arbitrar medidas que permitan compaginar la vida familiar, laboral y personal por igual a hombres y mujeres*". Hay un 75% de los hombres y un 65% de las mujeres que marcan esta opción con la que están más de acuerdo. Y el 12% de hombres y 20% de mujeres señalan la opción "*Las empresas y el Estado deben arbitrar medidas que permitan compaginar la vida familiar, laboral y personal por igual a hombres y mujeres.*"

8. ¿Cuáles considera usted que son las principales barreras que encuentran las mujeres del ámbito rural para acceder a un puesto de trabajo? (Puede marcar más de una).

- La escasez de trabajo en los municipios pequeños.
- Los horarios de trabajo no son compatibles con las responsabilidades familiares.

- La escasez de transporte público a municipios más grandes donde hay trabajo.
- La falta de cualificación de las mujeres.
- La mentalidad rural considera que las mujeres no deben trabajar.
- No hay barreras, simplemente las mujeres que no trabajan lo han decidido así.
- No sabe o no contesta.

El 18% de los hombres encuestados opinan que la principal barrera que encuentran las mujeres del ámbito rural para acceder a un puesto de trabajo es *"la escasez de trabajo en los municipios pequeños"*. El 14% del género femenino opina lo mismo. Hay un 12% de mujeres que dice que la principal barrera de dificultad es la combinación de 3 ítem; *"La escasez de trabajo en los municipios pequeños, Los horarios de trabajo no son compatibles con las responsabilidades familiares y La escasez de transporte público a municipios más grandes donde hay trabajo"*. Resto de porcentaje se reparten en los diferentes ítems

9. ¿Quiénes considera que se deben responsabilizar del cuidado de otras personas (hijos/as, personas dependientes, etc.)?

- Las mujeres, porque están más dotadas para ello.
- Hombres y mujeres por igual.
- Los hombres, porque son más fuertes.
- No sabe o no contesta

Respuesta unánime por sexo. Tanto hombres como mujeres dicen que estas responsabilidades deben repartirse por sexo igual, un 98%.

10. En los municipios pequeños, las funciones que desempeñan hombres y mujeres están más diferenciadas (por ejemplo, las mujeres trabajan menos fuera de casa, los hombres se ocupan menos de las tareas del hogar, los cargos de responsabilidad política son ostentados más por hombres que por mujeres). ¿A qué cree que es debido?

- A que en los pueblos es más complicado para las mujeres romper con los patrones establecidos.
- A que en los pueblos la vida está organizada de otra manera y así es más fácil.
- A que los hombres les cuesta más incorporarse a las tareas del hogar, el cuidado de hijos e hijas, o de otras personas dependientes.
- No creo que sea una cuestión de tamaño de los municipios sino de las actitudes individuales.

Al igual que en la anterior respuesta, coinciden tanto hombres como en mujeres en los ítems seleccionados, en este caso han respondido con un 39% *“No creo que sea una cuestión de tamaño de los municipios sino de las actitudes individuales”*. Y con un 18% en ambos sexos *“A que en los pueblos es más complicado para las mujeres romper con los patrones establecidos”*

11. ¿A quiénes perjudican más las desigualdades de género?

- Aunque afectan a toda la sociedad, las mujeres y niñas son las más perjudicadas.
- A toda la sociedad.
- A los hombres.

El 65% de mujeres y un 60% de hombres dice que las desigualdades por sexo afectan en mayor medida a mujeres y niñas. El 39% de hombres y 35% de mujeres dice

que a toda la sociedad. Nadie cree, ni hombres ni mujeres, que estas desigualdades afecten a los hombres.

12. Para terminar con este bloque, marque las opciones con las que esté más de acuerdo:

- Las organizaciones de mujeres de los municipios pequeños deben trabajar más por la igualdad entre mujeres y hombres.
- Las organizaciones de mujeres de los municipios pequeños deben dedicar sus esfuerzos a actividades culturales y sociales.
- Las organizaciones de mujeres de los municipios pequeños deben participar en la vida política de los pueblos.
- Las organizaciones de mujeres de los municipios pequeños no deben participar en la vida política de los pueblos.
- No sabe/No contesta.

“Las organizaciones de mujeres de los municipios pequeños deben trabajar más por la igualdad entre mujeres y hombres” esta es la respuesta con la que hombres y mujeres están mas de acuerdo, un 34% de hombres y un 32% de mujeres. Otra de las respuestas con mayor representación, por parte de ambos sexos es la combinación de los siguientes ítem; *“Las organizaciones de mujeres de los municipios pequeños deben trabajar más por la igualdad entre mujeres y hombres y las organizaciones de mujeres de los municipios pequeños deben participar en la vida política de los pueblos”*, 32% de hombres y 34% de mujeres.

A grandes rasgos, son las mujeres quienes opinan que su situación profesional, salarial, de acceso al mercado laboral, conciliadora, etc. en comparación con los hombres es peor, que las diferencias por sexo son reales y siguen persistiendo.

Los hombres, por su parte, a pesar de coincidir en que sí existen esas diferencias entre sexos, lo hacen en menor medida que las mujeres. **Podemos ver como hombres y mujeres tienen distinta percepción de las desigualdades.**

SEGUNDO BLOQUE: VIOLENCIA CONTRA LA MUJER

El fin de este bloque es conocer la visualización que se tiene de la violencia hacia la mujer, qué grado de rechazo o aprobación existe en nuestra región, normalización de comportamientos, situaciones de violencias vividas, etc.

1. ¿Qué es la Violencia de Género?

- Todo acto de violencia que resulte, o pueda tener como resultado un daño físico, sexual o psicológico para la mujer, inclusive las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de libertad, tanto si se producen en la vida pública como en la privada.
- En el contexto de la Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género, aquella violencia ejercida contra la mujer por su pareja o quien haya sido su pareja, aún sin convivencia.
- Las dos anteriores son correctas.
- La violencia que se da entre la pareja, independientemente de si la ejerce el hombre o la mujer.
- No sabe/No contesta.

En esta pregunta acerca de qué es la violencia de género, un 52% de los hombres y un 59% de las mujeres marcan *"las dos anteriores son correctas"* que se corresponden, respectivamente, con la definición de Naciones Unidas y de la Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género española.

Un 23% de los hombres y un 19% de las mujeres indican que es *"La violencia que se da entre la pareja, independientemente de si la ejerce el hombre o la mujer"*. Estos resultados nos señalan que, pese a todas las campañas de sensibilización por parte de las distintas administraciones, tras casi 14 años de la entrada en vigor de la Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la

Sondeo "Percepción de la igualdad y la violencia de género en el ámbito de la provincia de Cáceres y Extremadura"

Violencia de Género y de ser un tema que se considera socialmente grave; aproximadamente un 20% de la sociedad confunde aún la violencia de género con la violencia doméstica.

2. De las siguientes cuestiones, señale aquella con la que esté más de acuerdo.

- La violencia de género es un asunto que hay que resolverlo en privado, entre la propia pareja.
- La violencia de género es un problema grave que tiene la sociedad en su conjunto.
- No sabe/No contesta.

El 93% de hombres y 97% de mujeres dicen que *"La violencia de género es un problema grave que tiene la sociedad en su conjunto."*

3. Cuando dos personas mantienen una relación, lo habitual es que tengan buenos y malos momentos. Señale la/s situación/es que considera violencia de género.

- El hombre trata de impedir que la mujer se relacione con amistades o familiares.
- El hombre insiste en saber qué hace la mujer en cada momento.
- El hombre ignora a la mujer en público.
- El hombre se enfada si la mujer habla con otro hombre.
- Todas las demás son situaciones normales dentro de una pareja.
- No sabe/No contesta.

La combinación de ítem con más puntuación es: “El hombre trata de impedir que la mujer se relacione con amistades o familiares, El hombre insiste en saber qué hace la mujer en cada momento, El hombre ignora a la mujer en público y El hombre se enfada si la mujer habla con otro hombre”. Considerando de esta manera que estos sucesos son violencia de género un 74% en los hombres y un 78% en las mujeres.

4. De las siguientes cuestiones señale la/s opción/es que considere violencia de género.

- El hombre ejerce el control del dinero para los gastos del hogar.
- El hombre es el que toma todas las decisiones sobre la economía familiar.
- El hombre impide que la mujer trabaje fuera del hogar.
- El hombre debe controlar todos los gastos si es él el que trabaja.
- No sabe/No contesta.

De igual manera la combinación de ítem más seleccionada es; “El hombre ejerce el control del dinero para los gastos del hogar, El hombre es el que toma todas las decisiones sobre la economía familiar, El hombre impide que la mujer trabaje fuera del hogar, El hombre debe controlar todos los gastos si es él el que trabaja”. Siendo el porcentaje de un 42% en los hombres y un 57% en las mujeres.

5. Es frecuente que en las relaciones de pareja se produzcan momentos de tensión, señale la/s situación/es que considere que son violencia de género.

- Un bofetón propinado por el hombre a la mujer en el momento de tensión.
- Un golpe o empujón que realiza el hombre a la mujer.
- Una patada de la mujer al hombre.
- Amenazas, insultos, agarrones del hombre a la mujer.

Sondeo "Percepción de la igualdad y la violencia de género en el ámbito de la provincia de Cáceres y Extremadura"

- En momentos de discusión cualquiera de estas reacciones del hombre son normales.
- No sabe/No contesta.

Un 60% de hombres y un 59% de mujeres consideran que la violencia de género es "Un bofetón propinado por el hombre a la mujer en el momento de tensión, Un golpe o empujón del hombre a la mujer, Una patada de la mujer al hombre, Amenazas, insultos y agarrones del hombre a la mujer"

6. ¿Por qué motivo considera que se llega al maltrato de hombres hacia mujeres? Señale la/s opción/es con la/s que esté de acuerdo.

- Porque las mujeres provocan primero.
- Porque el hombre tiene problemas de alcohol o de drogas.
- Por una pérdida momentánea del control.
- Porque los hombres son violentos por naturaleza.
- Porque no hay recursos económicos en la familia y esto genera tensiones.
- No hay nada que justifique el maltrato.
- No sabe/no contesta

Tanto para hombres como para mujeres el porcentaje más alto se da en "No hay nada que justifique el maltrato" un 72% en hombres y 82% en mujeres.

7. Si usted supiera de un caso de violencia de género, ¿cómo actuaría?

- Lo denunciaría, sin dudar.
- Intentaría hablar con el hombre para convencerlo de que no haga eso.
- Yo, en los problemas de pareja, no me meto.

- Actuaría si hay menores de por medio.
- Denunciaría la situación en caso de ser personas cercanas.
- No sabe/No contesta.

Ante una caso de violencia, 64% de hombres y un 63% de mujeres lo denunciaría sin dudarlo, mientras un 17% de hombres y 15% de mujeres no sabrían que hacer ante tal situación.

No podemos dejar de resaltar que, pese a lo que arrojan los resultados, la realidad no es esta. En las estadísticas oficiales de la Delegación del Gobierno para la Violencia de Género, el porcentaje de terceras personas que denuncian una situación de violencia es ínfimo y, en la inmensa mayoría de los casos, es la mujer víctima la denunciante.

8. ¿Considera que las mujeres están suficientemente protegidas por la justicia?

- Sí.
- No.
- Considero que, aunque existe una ley que las protege, en la realidad todo es más complicado.
- Considero que sí están protegidas pero que la violencia de género continúa porque ellas consienten.
- No sabe/No contesta.

En esta pregunta el 45% de hombres y el 50% en mujeres nos dicen; “*Considero que, aunque existe una ley que las protege, en la realidad todo es más complicado*”. Frente al 40% de hombres y al 43% mujeres que responden que las mujeres “*No están suficientemente protegidas por la justicia*”.

9. En el caso de haber menores, ante una situación de malos tratos continuados del hombre hacia la mujer, ¿cómo considera que debe actuar la mujer?

- Intentar que los hijos o hijas no vean las discusiones para protegerlos.
- Denunciar la situación por el bien de ella y de las niñas o niños.
- Aguantar la situación hasta que sus hijas/os sean mayores para garantizarles el sustento.
- Divorciarse, pero sin denunciar para que el padre no pierda los derechos sobre las/los menores.
- No sabe/No contesta.

Tanto hombres como mujeres, opinan que la mujer debe denunciar la situación por el bien de ella y de las niñas o niños. Un 90% los hombres y 94% mujeres.

10. Una situación de malos tratos continuados dentro del ámbito de la pareja se prolonga en el tiempo porque... (señale la opción/es con la/s que esté más de acuerdo).

- A la mujer le resulta muy complicado salir de la situación, ya que está muy deteriorada física y psicológicamente.
- La mujer aguanta porque quiere.
- El hombre se arrepiente y pide perdón constantemente.
- La mujer no denuncia porque no tienen recursos económicos.
- No hay suficiente protección desde las instituciones públicas.
- La mujer no encuentra apoyo social.
- No sabe/No contesta.

El 17% de hombres y el 20% de mujeres, opinan que a la mujer le resulta muy complicado salir de la situación de malos tratos continuados dentro del ámbito de la pareja, ya que está muy deteriorada física y psicológicamente. La combinación de ítem más seleccionada ha sido: *“A la mujer le resulta muy complicado salir de la situación, ya que está muy deteriorada física y psicológicamente, La mujer no denuncia porque no tienen recursos económicos, No hay suficiente protección desde las instituciones públicas, La mujer no encuentra apoyo social”*. En los hombres un 11% y en las mujeres 14%.

11. Señale cuál/es de las siguientes situaciones ha vivido alguna vez en su vida.

- Escenas de celo por parte de su pareja.
- Acoso por la calle por parte de desconocidos.
- Me han llamado “estrecho/a” por negarme a mantener relaciones sexuales.
- Miedo al regresar a casa sola/o por la noche.
- Incomodidad con algún amigo/a cercano/a porque me ha hecho insinuaciones sexuales.

Ante dicha pregunta el 45% de los hombres han respondido la opción “No sabe/No contesta” frente al 18% de mujeres. Por el contrario en respuestas tales como “Miedo al regresar a casa sola/o por la noche”. Nos encontramos con el 2% en los hombres y el 28% mujeres. Al igual que en el resto de respuesta, donde la mujer supera casi en su totalidad en porcentaje a los hombres.

A grandes rasgos en este bloque podemos ver como hombres y mujeres son conscientes de la violencia que sufren las mujeres, pero al igual que en el bloque anterior, las mujeres son las que obtienen mayor porcentaje.

Cabe destacar preguntas como la 4, donde solo el 42% de hombres reconoce las situaciones planteadas como violencia de género, lo que nos está diciendo que más de la mitad de los hombres entrevistados, consideran que *“el hombre ejerza el control*

del dinero para los gastos del hogar, que el hombre es el que tome todas las decisiones sobre la economía familiar, que el hombre impida que la mujer trabaje fuera del hogar o que el hombre controle todos los gastos si es él el que trabaja”, no son situaciones que identifiquen como violencia de género.

Es decir, la violencia económica y patrimonial no se ve como tal.

Así mismo, en la pregunta 5 o 6 hay respuestas realmente alarmantes. En la pregunta 5, encontramos porcentajes relevante en el ítem “*En momentos de discusión cualquiera de estas reacciones del hombre son normales*” y en combinaciones donde este aparece. De igual modo, en la pregunta 6, se ha respondido que son motivos de maltrato; “*que el hombre tenga problemas de alcohol o de drogas, la pérdida momentánea del control, que no haya recursos económicos en la familia y esto genera tensiones o porque las mujeres provocan primero*”.

TERCER BLOQUE: CONOCIMIENTO DE LOS RECURSOS

Este último bloque tiene el objetivo de identificar el conocimiento que tienen hombres y mujeres de nuestra provincia de los recursos para las mujeres víctimas de violencia, dónde acudir, derechos y afirmaciones o falsas creencias afianzadas en nuestra cultura.

1. De los siguientes recursos específicos para mujeres, señale aquellos que conozca.

- Centro de Orientación y Planificación Familiar.
- Teléfono contra el maltrato 016.
- Casa de acogida para mujeres víctimas de violencia de género.
- Oficina de Igualdad de su mancomunidad.
- Ninguno de los anteriores.
- Otros _____

Las respuestas reflejan un claro desconocimiento tanto por parte de los hombres como por las propias mujeres de los recursos con los que cuentan las mujeres víctimas de violencia de género. (Ver tablas).

2. (Responder solo mujeres). En caso de vivir una situación de violencia de género ¿dónde acudiría?

- Al cuartel de la Guardia Civil o a la Policía.
- Al juzgado.
- A los Servicios Sociales de mi municipio.
- A la oficina de igualdad de mi mancomunidad.
- A un/a abogado/a para que me asesore.

- A mi médico/a de cabecera.
- A un/o psicólogo/a para que me ayude.
- A una organización especializada en la atención a mujeres víctimas.
- A una amiga cercana o a la familia.
- No sabe/No contesta.

Un 25% de mujeres, el cual es el porcentaje más alto, acudiría al cuartel de la Guardia Civil o la Policía, siendo la segunda opción más señalada, no sabe/no contesta.

3. Señale los derechos que tienen las víctimas de violencia de género (señale solo aquellos de los que esté segura/o).

- Derecho a asistencia jurídica gratuita, inmediata y especializada.
- Derechos laborales, tales como la reducción de jornada, reserva de su puesto de trabajo si se ve obligada a abandonarlo temporalmente y movilidad geográfica.
- Asistencia psicológica gratuita y por servicios especializados.
- Excedencias laborales en caso de ser funcionarias.
- Ayuda económica.
- Ayudas para el transporte público.
- Prioridad en el acceso a viviendas sociales.
- Autorización de residencia y trabajo para mujeres extranjeras.
- No sabe/No contesta.

De igual manera, se refleja un desconocimiento de los derechos que tienen las víctimas de violencia de género. Siendo la respuesta más utilizada tanto por mujeres como por hombres. No sabe/no contesta un 21% y un 17% respectivamente.

4. De las afirmaciones siguientes, señale aquella/s con las que usted esté de acuerdo.

- Las denuncias falsas por parte de las mujeres son muy frecuentes.
- No hay perfil de maltratador, los hay con estudios y sin ellos, parados o con empleo, jóvenes y mayores, con y sin problemas de alcohol/drogas.
- Las mujeres están más protegidas por la ley que los hombres en caso de violencia de género.
- La custodia de hijos/as debe ser retirada a los maltratadores.
- La violencia de género se da ahora con más frecuencia porque los medios de comunicación hablan de ello.
- Denunciar una situación de violencia de género no sirve para nada.
- En los municipios pequeños es muy difícil que se cumpla la orden de alejamiento.

La combinación de ítem más señalada ha sido; “No hay perfil de maltratador, los hay con estudios y sin ellos, parados o con empleo, jóvenes y mayores, con y sin problemas de alcohol/drogas y La custodia de hijos/as debe ser retirada a los maltratadores”. Con un 17% en los hombres y un 30% en las mujeres. Con estas respuestas podemos decir que poco a poco se desmontan los estereotipos de los maltratadores y se está en desacuerdo con el papel de padre agresivo, violento, maltratador. Pero continúan estando presentes ciertas respuestas como; “Las denuncias falsas por parte de las mujeres son muy frecuentes y Las mujeres están más protegidas por la ley que los hombres en caso de violencia de género”

5. Por último señale, si lo desea, alguna cuestión que considere importante:

Hemos hecho una síntesis de todos los comentarios aportados:

Sondeo "Percepción de la igualdad y la violencia de género en el ámbito de la provincia de Cáceres y Extremadura"

- ✓ *"Considero que las medidas para proteger a las mujeres y sus hijos ante un maltratador son insuficientes, nada eficaces y no transmiten ninguna tranquilidad y seguridad a la mujer".*
- ✓ *"Por ejemplo, los escoltas deberían de ponerse a los maltratadores, para que la mujer realmente vivieran con tranquilidad y sin miedos".*
- ✓ *"La persecución y el patriarcado en los juicios es inaceptable. Debería haber un área específica en los juzgados para violencia de género, el Estado debería de asumir la responsabilidad e invertir económicamente en campañas EFICACES DE PREVENCIÓN para educar en igualdad tanto a las niñas como a los niños".*
- ✓ *"Actualmente, no existe una protección efectiva para la mujer que decide denunciar. Las órdenes de alejamiento no sirven. Lo único realmente efectivo para proteger la vida de la mujer maltratada sería la cadena perpetua del maltratador".*
- ✓ *"Ante un caso más que evidente de violencia de género, él debería ir a la cárcel de forma automática ya que la mujer aunque esté en una casa de acogida si tiene hijos ha de salir mismamente a llevarlos al colegio y corre riesgos. Aunque en los últimos años hemos avanzado, realmente las mujeres seguimos desprotegidas en casos de violencia de género. La sociedad, en concreto las personas de más edad siguen sin aceptar las separaciones por malos tratos. Creo que se debe concienciar y educar desde la infancia, pero que se entienda como un problema real. Una mujer debe estar encerrada y él por el contrario sigue libre hasta que se celebre el juicio...no es justo."*
- ✓ *"Considero que antes de denunciar es imprescindible el apoyo psicológico especializado al igual que hay abogados de manera inmediata, de nada sirve denunciar si no se mantiene la intención de romper la relación".*
- ✓ *"Creo que debe haber más inversión en prevención del maltrato con programas de coeducación desde la infancia; y por supuesto, con programas de tratamiento para hombres maltratadores. Es importante proteger a las mujeres que han sido maltratadas, pero también trabajar para que esos hombres no sigan maltratando a esas u a otras mujeres. Si no invertimos en ellos, desde mi*

Sondeo “Percepción de la igualdad y la violencia de género en el ámbito de la provincia de Cáceres y Extremadura”

punto de vista, si no trabajamos para que los hombres que han maltratado dejen de hacerlo, en la siguiente relación, volverán a maltratar a la mujer y seguiremos teniendo víctimas; Hay que trabajar en la raíz del problema, no sólo en solventar las consecuencias.”

- ✓ *“Debe haber asignatura obligatoria en la educación primaria y secundaria y en el bachiller sobre la violencia de género adaptada a la franja de edad”.*
- ✓ *“Considero que el maltrato es una cuestión cultural, no de sexos”.*
- ✓ *“La desigualdad debe tratarse desde el escalón masa bajo, la educación, se deben romper los patrones de sociedad patriarcal que influyen en nuestros menores sin que nos percatemos de ello, trabajar por una segunda educación para mujeres y hombres adultos, en la que todos tengamos los mismos derechos y obligaciones y los patrones de éxito personal no vengán dados por cuestiones de género. Pasar de ser hombres y mujeres a únicamente personas”*
- ✓ *“Mientras no cambiemos a un modelo educativo basado en la igualdad de géneros, todo seguirá igual. Mientras los medios de comunicación sigan emitiendo competiciones deportivas solo masculinas, películas y anuncios, y dibujos animados violentos y degradantes para la mujer en muchas ocasiones, todo seguirá igual. Se requiere un cambio educativo y social de base!!”*
- ✓ *“Muchas gracias por este tipo de iniciativas y proyectos. Son muy necesarios, mucho más aún en los pueblos rurales donde es mucho más evidente (si cabe) las desigualdades y donde se dan situaciones de violencia de género que lo conoce incluso todo un pueblo y NADIE denuncia. Realmente, muchas gracias compañeras! Os deseo todo lo mejor en este proyecto. Seguimos en la lucha!”*
- ✓ *“Necesario trabajo educativo formal, no formal e informal, incluir en todos los niveles educativos desde infantil cuestiones de género y afectivo- sexuales, especialmente en los institutos, centros jóvenes, espacios de convivencia juvenil etc. necesario trabajo con mujeres, a un nivel dialógico y horizontal, para el empoderamiento y el refuerzo del apoyo entre mujeres, necesario el trabajo con hombres sobre nuevas masculinidades, muy necesario reestructurar la ley pues es demasiado limitante en su conceptualización de la violencia de género y en sus actuaciones no sólo es limitante sino que es incómoda e inviable en*

demasiadas ocasiones para las mujeres sobrevivientes, necesario aumento de presupuesto para la intervención y especialmente para la sensibilización y denuncia de la sociedad machista y patriarcal en la que vivimos que normaliza situaciones de violencia y las potencia. la violencia de género es terrorismo, y el estado debe de actuar en consecuencia.”

- ✓ *“No hay un perfil de maltratador pero sí un patrón de maltrato. La policía sería el último lugar al que acudiría en caso de sufrir una situación de violencia machista porque es un cuerpo represor y patriarcal, además de poco o nada preparado para atender a las víctimas. A pesar de existir legislación que protege a las mujeres y niñas/os víctimas de violencia de género la realidad es que no hay recursos ni interés político en acabar con esta forma de terrorismo, que es lo que es al fin y al cabo, TERRORISMO PATRIARCAL”*
- ✓ *“Sigue siendo indignante que la mujer tenga que justificarse ante una situación de violencia de género, porque ella no la provoca”.*

Podemos deducir de este último bloque, que existe un gran desconocimiento de los recursos existentes, los derechos, los obstáculos con los que se encuentran las mujeres víctimas de violencia y los sentimientos y emociones que experimentas.

Se aprecia también como siguen existiendo falsas creencias y están consolidadas afirmaciones que culpabilizan a las mujeres y justifican los actos de los hombres. Asimismo, se percibe una evolución respecto a los estereotipos que camuflan a los maltratadores, una clara reivindicación por el aumento de protección a las víctimas, por el cambio en la educación, en la transmisión de los valores y por el trabajo de prevención y sensibilización a toda la sociedad y en particular a menores y jóvenes.

Datos de la encuesta con respuestas femeninas

Diferenciamos este apartado porque al ser la diferencia de participación entre hombres y mujeres tan notoria es interesante apreciar los matices en las respuestas de las mujeres, cuestión que no es posible con tan escasa participación masculina.

En el presente análisis, podemos decir que no existen diferencias notorias entre las mujeres de diferentes rangos de edad, mujeres sin pareja, separadas, divorciadas y viudas, con mujeres con parejas y convivencia y sin convivencia, con y sin hijos, trabajadoras o jubiladas, desempleadas, estudiantes o mujeres residentes en poblaciones inferiores a 20.000 habitantes o superiores a 20.000.

Podemos destacar matices tales como:

- Las mujeres desempleadas consideran mayoritariamente que las desigualdades entre hombres y mujeres son bastante grandes.
- Que las mujeres entre 15 y 32 años consideran que las desigualdades entre hombres y mujeres son menores en comparación con hace 10 años, frente a las mujeres con los rangos de edad más avanzados.
- Las mujeres desempleadas, las universitarias y las mujeres entre 33 y 55 años destacan que las mujeres tienen más dificultades para encontrar trabajo.
- Y las mujeres de los municipios superiores a 20.000 habitantes opinan que las mujeres tienen más dificultades a la hora acceder a un puesto de trabajo.

CONCLUSIONES

Estos valores nos dan señales evidentes de que queda mucho trabajo por hacer, que hay que erradicar un modelo ancestral de relación, basado en el dominio y la sumisión, donde la mujer está en clara desventaja en comparación con el hombre, desventaja que es obviada por toda la sociedad, pero que está asentada en un sistema patriarcal, donde el hombre ocupa un lugar de privilegio que en ocasiones no reconoce y que por supuesto no quiere perder.

Un sistema hegemónico que tiende a reproducirse de una generación a la siguiente a través de mecanismos fuertemente arraigados, donde existe un nivel de violencia y de control tolerable, considerándolo aceptable para conseguir determinados objetivos. Es ahí donde nuestro trabajo debe centrarse, para erradicar dicha tolerancia debemos empezar a estar atentas y atentos a nuestro lenguaje sexista, a las agresiones verbales solapadas, a la culpabilización de las víctimas, a los valores y mensajes que transmitimos. Se debe comenzar a educar en nuevas masculinidades, a empoderar a las niñas para hacer mujeres fuertes, a poner en cuestión nuestros roles en la sociedad y nuestro pensamiento, en definitiva a fortalecer y tomarse en serio el trabajo de cambio hacia la igualdad entre hombres y mujeres.

BILIOGRAFÍA

file:///C:/Users/Sandra/Desktop/fra-2014-vaw-survey-at-a-glance_es_0.pdf

<http://observatorio.dip-caceres.es/Observatorio2/documentosPDF/Estudios%20recientes/21-Poblacion%20y%20territorio%20en%20la%20provincia%20de%20Caceres.pdf>

http://www.ine.es/dyngs/INEbase/es/operacion.htm?c=Estadistica_C&cid=1254736177011&menu=resultados&idp=1254734710990

http://www.violenciagenero.mssi.gob.es/violenciaEnCifras/estudios/colecciones/pdf/Percepcion_Social_VG_web.pdf

ANEXOS, TABLAS

RESULTADOS DEL SONDEO DIFERENCIADOS POR SEXOS

		Hombres (n=92)	Mujeres (n=592)
BLOQUE IGUALDAD DE GÉNERO.			
1. ¿Cómo califica las desigualdades entre hombres y mujeres ahora mismo?	Bastante grandes.	30	35
	Casi inexistentes.	1	1
	Grandes.	45	36
	Inexistentes.	0	0
	Muy grandes.	5	22
	No sabe/No contesta.	2	1
	Pequeñas.	16	6
2. Y en comparación con hace diez años, según usted, las desigualdades entre mujeres y hombres son:	Iguales.	21	37
	Mayores.	12	11
	Menores.	65	50
	No sabe/No contesta.	2	2
3. Considera que la situación salarial de las mujeres respecto a la de los hombres es:	Igual.	26	13
	Mejor.	3	2
	No sabe/No contesta.	3	4
	Peor.	67	81
4. En cuanto a las oportunidades para encontrar trabajo, ¿cuál es su opinión?:	Hombres y mujeres tienen las mismas dificultades para encontrar un empleo.	32	18
	Las mujeres tienen más dificultades.	59	78
	Los hombres tienen más dificultades.	5	2
	No sabe/No contesta.	4	2
5. ¿Quiénes considera que, en general,	Las mujeres.	70	89

tienen más dificultades para compaginar un trabajo y la vida familiar?	Los hombres.	8	4
	Mujeres y hombres tienen las mismas dificultades.	20	6
	No sabe/No contesta.	3	1
6. En comparación con la de los hombres, ¿considera que la situación de las mujeres en las siguientes cuestiones es mejor o peor?			
Acceder a un puesto de trabajo:	Igual.	26	16
	Mejor.	5	3
	No sabe/No contesta.	4	2
	Peor.	64	79
Acceder a un puesto de mayor responsabilidad en el trabajo:	Igual.	23	9
	Mejor.	3	3
	No sabe/No contesta.	1	2
	Peor.	73	86
Mantener durante tiempo el trabajo:	Igual.	46	25
	Mejor.	3	4
	No sabe/No contesta.	3	4
	Peor.	48	67
Acceder a la educación:	Igual.	82	74
	Mejor.	7	7
	No sabe/No contesta.	3	2
	Peor.	9	17
Acceder a puestos de responsabilidad política:	Igual.	38	19
	Mejor.	7	2
	No sabe/No contesta.	7	5
	Peor.	49	73
7. Señale la/s opción/es con las que usted está de acuerdo (puede marcar más de	Conciliar la vida familiar y laboral es un tema doméstico y las administraciones y las empresas no deben tomar medidas.	1	1

una):

Conciliar la vida familiar y laboral es un tema doméstico y las administraciones y las empresas no deben tomar medidas., Las empresas y el Estado deben arbitrar medidas que permitan compaginar la vida familiar, laboral y personal por igual a hombres y mujeres.

1

0

Conciliar la vida familiar y laboral es un tema doméstico y las administraciones y las empresas no deben tomar medidas., Las mujeres y hombres deben tener las mismas opciones de trabajar, independientemente de la situación económica.

1

1

Conciliar la vida familiar y laboral es un tema doméstico y las administraciones y las empresas no deben tomar medidas., Las mujeres y hombres deben tener las mismas opciones de trabajar, independientemente de la situación económica., Las empresas y el Estado deben arbitrar medidas que permitan compaginar la vida familiar, laboral y personal por igual a hombres y mujeres.

1

2

En tiempos de crisis, se debe priorizar el trabajo de los hombres sobre el de las mujeres.

1

1

En tiempos de crisis, se debe priorizar el trabajo de los hombres sobre el de las mujeres., Conciliar la vida familiar y laboral es un tema doméstico y las administraciones y las empresas no deben tomar medidas.

0

0

En tiempos de crisis, se debe priorizar el trabajo de los hombres sobre el de las mujeres., Conciliar la vida familiar y laboral es un tema doméstico y las administraciones y las empresas no deben tomar medidas., Las mujeres y hombres deben tener las mismas opciones de trabajar, independientemente de la situación económica., Las empresas y el Estado deben arbitrar medidas que permitan compaginar la vida familiar, laboral y personal por igual a hombres y mujeres.

0

0

En tiempos de crisis, se debe priorizar el trabajo de los hombres sobre el de las mujeres., Las empresas y el Estado deben arbitrar medidas que permitan compaginar la vida familiar, laboral y personal por igual a hombres y mujeres.

0

0

En tiempos de crisis, se debe priorizar el trabajo de los hombres sobre el de las mujeres., Las mujeres y hombres deben tener las mismas opciones de trabajar, independientemente de la situación económica.

0

0

	<p>En tiempos de crisis, se debe priorizar el trabajo de los hombres sobre el de las mujeres., Las mujeres y hombres deben tener las mismas opciones de trabajar, independientemente de la situación económica., Las empresas y el Estado deben arbitrar medidas que permitan compaginar la vida familiar, laboral y personal por igual a hombres y mujeres.</p>	0	1
	<p>Las empresas y el Estado deben arbitrar medidas que permitan compaginar la vida familiar, laboral y personal por igual a hombres y mujeres.</p>	12	20
	<p>Las mujeres y hombres deben tener las mismas opciones de trabajar, independientemente de la situación económica.</p>	7	9
	<p>Las mujeres y hombres deben tener las mismas opciones de trabajar, independientemente de la situación económica., Las empresas y el Estado deben arbitrar medidas que permitan compaginar la vida familiar, laboral y personal por igual a hombres y mujeres.</p>	75	65
	<p>No sabe/No contesta.</p>	1	1
<p>8. ¿Cuáles considera usted que son las principales barreras que encuentran las mujeres del ámbito rural para acceder a un puesto de trabajo? (Puede marcar más de una).</p>	<p>La escasez de trabajo en los municipios pequeños.</p>	18	14
	<p>La escasez de trabajo en los municipios pequeños., La escasez de transporte público a municipios más grandes donde hay trabajo.</p>	10	10
	<p>La escasez de trabajo en los municipios pequeños., La escasez de transporte público a municipios más grandes donde hay trabajo., La falta de cualificación de las mujeres.</p>	3	3
	<p>La escasez de trabajo en los municipios pequeños., La escasez de transporte público a municipios más grandes donde hay trabajo., La falta de cualificación de las mujeres., La mentalidad rural considera que las mujeres no deben trabajar.</p>	0	1
	<p>La escasez de trabajo en los municipios pequeños., La escasez de transporte público a municipios más grandes donde hay trabajo., La falta de cualificación de las mujeres., No sabe/No contesta.</p>	1	0
	<p>La escasez de trabajo en los municipios pequeños., La escasez de transporte público a municipios más grandes donde hay trabajo., La mentalidad rural considera que las mujeres no deben trabajar.</p>	3	3
	<p>La escasez de trabajo en los municipios pequeños., La escasez de transporte público a municipios más grandes donde hay trabajo., No hay barreras, simplemente las mujeres que no trabajan lo han decidido así.</p>	0	0

La escasez de trabajo en los municipios pequeños., La falta de cualificación de las mujeres.	1	2
La escasez de trabajo en los municipios pequeños., La falta de cualificación de las mujeres., La mentalidad rural considera que las mujeres no deben trabajar.	3	1
La escasez de trabajo en los municipios pequeños., La falta de cualificación de las mujeres., No hay barreras, simplemente las mujeres que no trabajan lo han decidido así.	0	0
La escasez de trabajo en los municipios pequeños., La mentalidad rural considera que las mujeres no deben trabajar.	7	4
La escasez de trabajo en los municipios pequeños., Los horarios de trabajo no son compatibles con las responsabilidades familiares.	4	8
La escasez de trabajo en los municipios pequeños., Los horarios de trabajo no son compatibles con las responsabilidades familiares., La escasez de transporte público a municipios más grandes donde hay trabajo.	4	12
La escasez de trabajo en los municipios pequeños., Los horarios de trabajo no son compatibles con las responsabilidades familiares., La escasez de transporte público a municipios más grandes donde hay trabajo., La falta de cualificación de las mujeres.	1	3
La escasez de trabajo en los municipios pequeños., Los horarios de trabajo no son compatibles con las responsabilidades familiares., La escasez de transporte público a municipios más grandes donde hay trabajo., La falta de cualificación de las mujeres., La mentalidad rural considera que las mujeres no deben trabajar.	8	5
La escasez de trabajo en los municipios pequeños., Los horarios de trabajo no son compatibles con las responsabilidades familiares., La escasez de transporte público a municipios más grandes donde hay trabajo., La mentalidad rural considera que las mujeres no deben trabajar.	3	7
La escasez de trabajo en los municipios pequeños., Los horarios de trabajo no son compatibles con las responsabilidades familiares., La falta de cualificación de las mujeres.	1	1
La escasez de trabajo en los municipios pequeños., Los horarios de trabajo no son compatibles con las responsabilidades familiares., La falta de cualificación de las mujeres., La mentalidad rural considera que las mujeres no deben trabajar.	0	1

La escasez de trabajo en los municipios pequeños., Los horarios de trabajo no son compatibles con las responsabilidades familiares., La mentalidad rural considera que las mujeres no deben trabajar.	4	2
La escasez de trabajo en los municipios pequeños., Los horarios de trabajo no son compatibles con las responsabilidades familiares., No hay barreras, simplemente las mujeres que no trabajan lo han decidido así.	0	0
La escasez de trabajo en los municipios pequeños., No hay barreras, simplemente las mujeres que no trabajan lo han decidido así.	0	1
La escasez de transporte público a municipios más grandes donde hay trabajo.	1	2
La escasez de transporte público a municipios más grandes donde hay trabajo., La falta de cualificación de las mujeres.	0	0
La escasez de transporte público a municipios más grandes donde hay trabajo., La mentalidad rural considera que las mujeres no deben trabajar.	0	0
La escasez de transporte público a municipios más grandes donde hay trabajo., No hay barreras, simplemente las mujeres que no trabajan lo han decidido así.	0	0
La falta de cualificación de las mujeres.	2	1
La falta de cualificación de las mujeres., La mentalidad rural considera que las mujeres no deben trabajar.	3	1
La mentalidad rural considera que las mujeres no deben trabajar.	1	4
La mentalidad rural considera que las mujeres no deben trabajar., No hay barreras, simplemente las mujeres que no trabajan lo han decidido así.	1	0
Los horarios de trabajo no son compatibles con las responsabilidades familiares.	7	3
Los horarios de trabajo no son compatibles con las responsabilidades familiares., La escasez de transporte público a municipios más grandes donde hay trabajo.	1	1
Los horarios de trabajo no son compatibles con las responsabilidades familiares., La escasez de transporte público a municipios más grandes donde hay trabajo., La falta de cualificación de las mujeres.	0	1
Los horarios de trabajo no son compatibles con las responsabilidades familiares., La escasez de transporte público a municipios más grandes donde hay trabajo., La falta de cualificación de las mujeres., La mentalidad rural considera que las mujeres no deben trabajar.	0	0

	Los horarios de trabajo no son compatibles con las responsabilidades familiares., La escasez de transporte público a municipios más grandes donde hay trabajo., La mentalidad rural considera que las mujeres no deben trabajar.	0	1
	Los horarios de trabajo no son compatibles con las responsabilidades familiares., La escasez de transporte público a municipios más grandes donde hay trabajo., No hay barreras, simplemente las mujeres que no trabajan lo han decidido así.	0	0
	Los horarios de trabajo no son compatibles con las responsabilidades familiares., La falta de cualificación de las mujeres.	0	1
	Los horarios de trabajo no son compatibles con las responsabilidades familiares., La falta de cualificación de las mujeres., La mentalidad rural considera que las mujeres no deben trabajar.	1	0
	Los horarios de trabajo no son compatibles con las responsabilidades familiares., La mentalidad rural considera que las mujeres no deben trabajar.	0	3
	Los horarios de trabajo no son compatibles con las responsabilidades familiares., No hay barreras, simplemente las mujeres que no trabajan lo han decidido así.	0	0
	No hay barreras, simplemente las mujeres que no trabajan lo han decidido así.	2	1
	No sabe/No contesta.	8	3
9. ¿Quiénes considera que se deben responsabilizar del cuidado de otras personas (hijos/as, personas dependientes, etc.)?	Hombres y mujeres por igual.	98	98
	Las mujeres, porque están más dotadas para ello.	0	1
	Los hombres, porque son más fuertes.	1	0
	No sabe/No contesta.	1	0
10. En los municipios pequeños, las funciones que desempeñan hombres y mujeres están más diferenciadas (por ejemplo, las mujeres trabajan menos fuera de casa, los hombres se ocupan menos de las tareas del hogar, los cargos de responsabilidad política son ostentados más por hombres que por mujeres). ¿A qué cree que es debido?	A que en los pueblos es más complicado para las mujeres romper con los patrones establecidos.	18	18
	A que en los pueblos es más complicado para las mujeres romper con los patrones establecidos., A que en los pueblos la vida está organizada de otra manera y así es más fácil.	0	0
	A que en los pueblos es más complicado para las mujeres romper con los patrones establecidos., A que en los pueblos la vida está organizada de otra manera y así es más fácil., A que los hombres les cuesta más incorporarse a las tareas del hogar, el cuidado de hijos e hijas, o de otras personas dependientes.	2	0

	A que en los pueblos es más complicado para las mujeres romper con los patrones establecidos., A que en los pueblos la vida está organizada de otra manera y así es más fácil., No creo que sea una cuestión de tamaño de los municipios sino de las actitudes individuales.	0	0
	A que en los pueblos es más complicado para las mujeres romper con los patrones establecidos., A que los hombres les cuesta más incorporarse a las tareas del hogar, el cuidado de hijos e hijas, o de otras personas dependientes.	18	13
	A que en los pueblos es más complicado para las mujeres romper con los patrones establecidos., A que los hombres les cuesta más incorporarse a las tareas del hogar, el cuidado de hijos e hijas, o de otras personas dependientes., No creo que sea una cuestión de tamaño de los municipios sino de las actitudes individuales.	5	4
	A que en los pueblos es más complicado para las mujeres romper con los patrones establecidos., No creo que sea una cuestión de tamaño de los municipios sino de las actitudes individuales.	4	10
	A que en los pueblos la vida está organizada de otra manera y así es más fácil.	1	1
	A que en los pueblos la vida está organizada de otra manera y así es más fácil., A que los hombres les cuesta más incorporarse a las tareas del hogar, el cuidado de hijos e hijas, o de otras personas dependientes.	0	0
	A que los hombres les cuesta más incorporarse a las tareas del hogar, el cuidado de hijos e hijas, o de otras personas dependientes.	4	9
	A que los hombres les cuesta más incorporarse a las tareas del hogar, el cuidado de hijos e hijas, o de otras personas dependientes., No creo que sea una cuestión de tamaño de los municipios sino de las actitudes individuales.	7	4
	No creo que sea una cuestión de tamaño de los municipios sino de las actitudes individuales.	39	39
11. ¿A quiénes perjudican más las desigualdades entre hombres y mujeres?	A los hombres.	0	0
	A toda la sociedad.	39	35
	Aunque afectan a toda la sociedad, las mujeres y niñas son las más perjudicadas.	60	65
	No sabe/No contesta.	1	0
12. Para terminar con este bloque, marque las opciones con las que esté más de	Las organizaciones de mujeres de los municipios pequeños deben centrar sus esfuerzos a actividades culturales y sociales.	4	2

acuerdo:

Las organizaciones de mujeres de los municipios pequeños deben centrar sus esfuerzos a actividades culturales y sociales., Las organizaciones de mujeres de los municipios pequeños deben participar en la vida política de los pueblos.	2	1
Las organizaciones de mujeres de los municipios pequeños deben participar en la vida política de los pueblos.	7	13
Las organizaciones de mujeres de los municipios pequeños deben trabajar más por la igualdad entre mujeres y hombres.	34	32
Las organizaciones de mujeres de los municipios pequeños deben trabajar más por la igualdad entre mujeres y hombres., Las organizaciones de mujeres de los municipios pequeños deben centrar sus esfuerzos a actividades culturales y sociales.	0	2
Las organizaciones de mujeres de los municipios pequeños deben trabajar más por la igualdad entre mujeres y hombres., Las organizaciones de mujeres de los municipios pequeños deben centrar sus esfuerzos a actividades culturales y sociales., Las organizaciones de mujeres de los municipios pequeños deben participar en la vida política de los pueblos.	9	9
Las organizaciones de mujeres de los municipios pequeños deben trabajar más por la igualdad entre mujeres y hombres., Las organizaciones de mujeres de los municipios pequeños deben centrar sus esfuerzos a actividades culturales y sociales., Las organizaciones de mujeres de los municipios pequeños deben participar en la vida política de los pueblos., Las organizaciones de mujeres de los municipios pequeños no deben participar en la vida política de los pueblos.	0	0
Las organizaciones de mujeres de los municipios pequeños deben trabajar más por la igualdad entre mujeres y hombres., Las organizaciones de mujeres de los municipios pequeños deben participar en la vida política de los pueblos.	32	34
Las organizaciones de mujeres de los municipios pequeños deben trabajar más por la igualdad entre mujeres y hombres., Las organizaciones de mujeres de los municipios pequeños deben participar en la vida política de los pueblos., Las organizaciones de mujeres de los municipios pequeños no deben participar en la vida política de los pueblos.	0	0
Las organizaciones de mujeres de los municipios pequeños deben trabajar más por la igualdad entre mujeres y hombres., Las organizaciones de mujeres de los municipios pequeños deben participar en la vida política de los pueblos., No sabe/No contesta.	0	0

Las organizaciones de mujeres de los municipios pequeños deben trabajar más por la igualdad entre mujeres y hombres., Las organizaciones de mujeres de los municipios pequeños no deben participar en la vida política de los pueblos.	2	0
Las organizaciones de mujeres de los municipios pequeños no deben participar en la vida política de los pueblos.	0	0
No sabe/No contesta.	11	5

ANÁLISIS DEL BLOQUE IGUALDA DE GÉNERO

1. El 45% de los hombres considera que las desigualdades entre hombres y mujeres ahora mismo son grandes, un 30% considera que esas diferencias son bastantes grandes y el 16% dice que pequeñas. Por parte de las mujeres, un 36% y 35% consideran que son grandes y bastante grandes respectivamente, y un 22% dice que muy grandes.
2. Si se pregunta por esas diferencias, pero de hace 10 años atrás, el 65% de los hombres encuestados dice que son menores, frente a un 50% de la opinión de las mujeres. El 21% de los hombres y el 37% de las mujeres dice que esas diferencias son iguales que en la actualidad. El 12% y 11% de los hombres y mujeres respectivamente considera que esas diferencias son iguales que a las de hace 10 años.
3. Con respecto a la situación salarial, el 81% de las mujeres cree o afirma que la situación salarial de las mujeres con respecto de los hombres son peores, frente a un 67% de la opinión de los hombres.
4. Tanto para hombres como para mujeres los porcentajes más altos se dan en "las mujeres tienen más dificultades", a la hora de encontrar trabajo. El 78% de las mujeres dicen que encuentran más dificultades que los hombres, y el 59% de los hombres dice que son las mujeres quienes tienen más dificultades. Solo un 5% de los hombres y un 2% de las mujeres creen que son los hombres quienes encuentran más dificultades a la hora de encontrar un trabajo. El 32% de los hombres considera que ambos sexos tienen las mismas dificultades para encontrar un empleo, el 18% de las mujeres dice lo mismo.

5. Al igual que en cuestiones anteriores, los porcentajes mayores, tanto en la opinión de los hombres como en el de las mujeres, es que se encuentran más dificultades en las mujeres a la hora de compaginar un trabajo y la vida familiar; pero destacando los porcentajes más altos en mujeres de un 89% y en los hombres de un 70% en esta respuesta. El 20% de los hombres dicen que ambos sexos tienen las mismas dificultades frente a un solo 6% de mujeres que opina esto.

6. Tanto en hombres como en mujeres, en situaciones iguales o situaciones peores para la mujer, las puntuaciones obtenidas son más altas. Porcentajes muy bajos que consideren que la situación del hombre es peor que la de la mujer en cualquiera de estos aspectos. Desglose:

- Acceder a un puesto de trabajo: el 79% de las mujeres y 64% de los hombres dicen que es peor.

- Acceder a un puesto de mayor responsabilidad en el trabajo: el 86% de las mujeres y el 73% de los hombres considera que es peor. El 23% de los hombres dice que es igual. Solo el 9% de las mujeres dice esto.

- Mantener durante tiempo el trabajo: 67% mujeres y 48% hombres sopesan que son peores.

- Acceder a la educación: Aquí se encuentran los porcentajes mayores, en ambos sexos, en son iguales. 74% de las mujeres y 82% de los hombres. Aunque hay un 17% de las mujeres que cree que en este caso la situación es peor.

- Acceder a puestos de responsabilidad política: 73% mujeres y 49% hombres dicen que peor.

7. Las opiniones se concentran en la combinación de dos ítem: "Las mujeres y hombres deben tener las mismas opciones de trabajar, independientemente de la situación económica y Las empresas y el Estado deben arbitrar medidas que permitan compaginar la vida familiar, laboral y personal por igual a hombres y mujeres." Hay un 75% de los hombres y un 65% de las mujeres que marcan esta opción con la que están más de acuerdo. Y el 12% de hombres y 20% de mujeres señalan la opción "Las empresas y el Estado deben arbitrar medidas que permitan compaginar la vida familiar, laboral y personal por igual a hombres y mujeres."

8. El 18% de los hombres encuestados opinan que la principal barrera que encuentran las mujeres del ámbito rural para acceder a un puesto de trabajo es " la escasez de trabajo en los municipios pequeños". El 14% del género femenino opina lo mismo. Hay un 12% de mujeres que dice que la principal barrera de

dificultad es la combinación de 3 ítem; "La escasez de trabajo en los municipios pequeños, Los horarios de trabajo no son compatibles con las responsabilidades familiares y La escasez de transporte público a municipios más grandes donde hay trabajo." Resto de porcentaje se reparten en los diferentes ítems

9. Respuesta unánime por sexo. Tanto hombres como mujeres dicen que estas responsabilidades deben repartirse por sexo igual, un 98%.

10. Al igual que en la anterior respuesta, coinciden tanto hombres como en mujeres en los ítems seleccionados, en este caso han respondido con un 39% "No creo que sea una cuestión de tamaño de los municipios sino de las actitudes individuales." Y con un 18% en ambos sexos "A que en los pueblos es más complicado para las mujeres romper con los patrones establecidos"

11. El 65% de mujeres y un 60% de hombres dice que las desigualdades por sexo afectan en mayor medida a mujeres y niñas. El 39% de hombres y 35% de mujeres dice que a toda la sociedad. Nadie cree, ni hombres ni mujeres, que estas desigualdades afecten a los hombres.

12. "Las organizaciones de mujeres de los municipios pequeños deben trabajar más por la igualdad entre mujeres y hombres" esta es la respuesta con la que hombres y mujeres están mas de acuerdo, un 34% de hombres y un 32% de mujeres. Otra de las respuestas con mayor representación, por parte de ambos sexos es la combinación de los siguientes ítem; "Las organizaciones de mujeres de los municipios pequeños deben trabajar más por la igualdad entre mujeres y hombres y las organizaciones de mujeres de los municipios pequeños deben participar en la vida política de los pueblos", 32% de hombres y 34% de mujeres.

A grandes rasgos, son las mujeres quienes opinan que su situación profesional, salarial, de acceso al mercado laboral, conciliadora, etc. en comparación con los hombres es peor, que las diferencias por sexo tienen cabida y se manifiestan en la actualidad.

Los hombres por su parte, a pesar de coincidir en que sí son existentes esas diferencias entre sexos por las que se les cuestiona, lo hacen en menor medida que el género femenino, podemos ver como el sexo masculina considera que la situación de desventaja de las mujeres es inferior respeto lo que opinan las propias mujeres.

BLOQUE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES

<p>1. ¿Qué es la Violencia de Género?</p>	<p>En el contexto de la Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género (la ley contra la Violencia de Género española), aquella violencia ejercida contra la mujer por su pareja o quien haya sido su pareja, aún sin convivencia.</p> <p>La violencia que se da entre la pareja, independientemente de si la ejerce el hombre o la mujer.</p> <p>Las dos anteriores son correctas.</p> <p>No sabe/No contesta.</p> <p>Todo acto de violencia que resulte, o pueda tener como resultado un daño físico, sexual o psicológico para la mujer, inclusive las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de libertad, tanto si se producen en la vida pública como en la privada.</p>	<p>7</p> <p>23</p> <p>52</p> <p>3</p> <p>15</p>	<p>5</p> <p>19</p> <p>59</p> <p>1</p> <p>16</p>
<p>2. De las siguientes cuestiones, señale aquella con la que esté más de acuerdo.</p>	<p>Es una cuestión de actitud que debe empezar a trabajarse en los colegios</p> <p>La vg es una lacra social y en vez de ir a menos, cada año hay mas victimas</p> <p>La violencia de género es un asunto que hay que resolverlo en privado, entre la propia pareja.</p> <p>La violencia de género es un problema grave que tiene la sociedad en su conjunto, pero que sufren directa y más gravemente las mujeres</p> <p>La violencia de género es un problema grave que tiene la sociedad en su conjunto.</p> <p>La violencia de género es una de las mayores lacras sociales actuales.</p> <p>La violencia de género es una lacra social, y todos y todas debemos participar en su completa erradicación.</p> <p>No sabe/No contesta.</p>	<p>1</p> <p>0</p> <p>2</p> <p>0</p> <p>93</p> <p>0</p> <p>0</p> <p>3</p>	<p>0</p> <p>0</p> <p>1</p> <p>0</p> <p>97</p> <p>0</p> <p>0</p> <p>1</p>
<p>3. Cuando dos personas mantienen una relación, lo habitual es que tengan buenos y malos momentos. Señale la/s situación/es que considera violencia de</p>	<p>El hombre ignora a la mujer en público.</p> <p>El hombre insiste en saber qué hace la mujer en cada momento.</p> <p>El hombre insiste en saber qué hace la mujer en cada momento., El hombre ignora a la mujer en público.</p>	<p>0</p> <p>1</p> <p>0</p>	<p>0</p> <p>1</p> <p>0</p>

género de tipo psicológico (puede marcar más de una).	El hombre insiste en saber qué hace la mujer en cada momento., El hombre ignora a la mujer en público., El hombre se enfada si la mujer habla con otro hombre.	0	0
	El hombre insiste en saber qué hace la mujer en cada momento., El hombre se enfada si la mujer habla con otro hombre.	0	0
	El hombre insiste en saber qué hace la mujer en cada momento., Todas las demás son situaciones normales dentro de una pareja. El hombre se enfada si la mujer habla con otro hombre.	0	1
	El hombre trata de impedir que la mujer se relacione con amistades o familiares.	2	2
	El hombre trata de impedir que la mujer se relacione con amistades o familiares., El hombre ignora a la mujer en público.	0	0
	El hombre trata de impedir que la mujer se relacione con amistades o familiares., El hombre ignora a la mujer en público., El hombre se enfada si la mujer habla con otro hombre.	1	0
	El hombre trata de impedir que la mujer se relacione con amistades o familiares., El hombre insiste en saber qué hace la mujer en cada momento.	3	2
	El hombre trata de impedir que la mujer se relacione con amistades o familiares., El hombre insiste en saber qué hace la mujer en cada momento., El hombre ignora a la mujer en público.	3	2
	El hombre trata de impedir que la mujer se relacione con amistades o familiares., El hombre insiste en saber qué hace la mujer en cada momento., El hombre ignora a la mujer en público., El hombre se enfada si la mujer habla con otro hombre.	74	78
	El hombre trata de impedir que la mujer se relacione con amistades o familiares., El hombre insiste en saber qué hace la mujer en cada momento., El hombre ignora a la mujer en público., El hombre se enfada si la mujer habla con otro hombre., Todas las demás son situaciones normales dentro de una pareja.	1	2
	El hombre trata de impedir que la mujer se relacione con amistades o familiares., El hombre insiste en saber qué hace la mujer en cada momento., El hombre se enfada si la mujer habla con otro hombre.	7	7
	El hombre trata de impedir que la mujer se relacione con amistades o familiares., El hombre se enfada si la mujer habla con otro hombre.	0	1

	No sabe/No contesta.	5	1
	Todas las demás son situaciones normales dentro de una pareja.	2	2
4. De las siguientes cuestiones señale la/s opción/es que considere violencia de género (puede marcar más de una).	El hombre debe controlar todos los gastos si es él el que trabaja.	0	1
	El hombre ejerce el control del dinero para los gastos del hogar.	0	1
	El hombre ejerce el control del dinero para los gastos del hogar., El hombre debe controlar todos los gastos si es él el que trabaja.	0	0
	El hombre ejerce el control del dinero para los gastos del hogar., El hombre es el que toma todas las decisiones sobre la economía familiar.	0	0
	El hombre ejerce el control del dinero para los gastos del hogar., El hombre es el que toma todas las decisiones sobre la economía familiar., El hombre debe controlar todos los gastos si es él el que trabaja.	0	0
	El hombre ejerce el control del dinero para los gastos del hogar., El hombre es el que toma todas las decisiones sobre la economía familiar., El hombre impide que la mujer trabaje fuera del hogar.	14	20
	El hombre ejerce el control del dinero para los gastos del hogar., El hombre es el que toma todas las decisiones sobre la economía familiar., El hombre impide que la mujer trabaje fuera del hogar., El hombre debe controlar todos los gastos si es él el que trabaja.	42	57
	El hombre ejerce el control del dinero para los gastos del hogar., El hombre es el que toma todas las decisiones sobre la economía familiar., El hombre impide que la mujer trabaje fuera del hogar., El hombre debe controlar todos los gastos si es él el que trabaja., No sabe/No contesta.	0	0
	El hombre ejerce el control del dinero para los gastos del hogar., El hombre impide que la mujer trabaje fuera del hogar.	2	1
	El hombre ejerce el control del dinero para los gastos del hogar., El hombre impide que la mujer trabaje fuera del hogar., El hombre debe controlar todos los gastos si es él el que trabaja.	0	1
	El hombre es el que toma todas las decisiones sobre la economía familiar.	1	2
	El hombre es el que toma todas las decisiones sobre la economía familiar., El hombre debe controlar todos los gastos si es él el que trabaja.	0	0
El hombre es el que toma todas las decisiones sobre la economía familiar., El hombre impide que la mujer trabaje fuera del hogar.	7	3	

	El hombre es el que toma todas las decisiones sobre la economía familiar., El hombre impide que la mujer trabaje fuera del hogar., El hombre debe controlar todos los gastos si es él el que trabaja.	9	3
	El hombre impide que la mujer trabaje fuera del hogar.	8	5
	El hombre impide que la mujer trabaje fuera del hogar., El hombre debe controlar todos los gastos si es él el que trabaja.	9	3
	No sabe/No contesta.	9	3
5. Es frecuente que en las relaciones de pareja se produzcan momentos de tensión, señale la/s situación/es que considere que son violencia de género.	Amenazas, insultos, agarrones del hombre a la mujer.	1	2
	En momentos de discusión cualquiera de estas reacciones del hombre son normales.	1	1
	No sabe/No contesta.	5	1
	Un bofetón propinado por el hombre a la mujer en el momento de tensión.	0	1
	Un bofetón propinado por el hombre a la mujer en el momento de tensión., Amenazas, insultos, agarrones del hombre a la mujer.	0	0
	Un bofetón propinado por el hombre a la mujer en el momento de tensión., Un golpe o empujón del hombre a la mujer.	1	0
	Un bofetón propinado por el hombre a la mujer en el momento de tensión., Un golpe o empujón del hombre a la mujer., Amenazas, insultos, agarrones del hombre a la mujer.	23	30
	Un bofetón propinado por el hombre a la mujer en el momento de tensión., Un golpe o empujón del hombre a la mujer., Amenazas, insultos, agarrones del hombre a la mujer., En momentos de discusión cualquiera de estas reacciones del hombre son normales.	0	1
	Un bofetón propinado por el hombre a la mujer en el momento de tensión., Un golpe o empujón del hombre a la mujer., Una patada de la mujer al hombre.	0	1
	Un bofetón propinado por el hombre a la mujer en el momento de tensión., Un golpe o empujón del hombre a la mujer., Una patada de la mujer al hombre., Amenazas, insultos, agarrones del hombre a la mujer.	60	59
Un bofetón propinado por el hombre a la mujer en el momento de tensión., Un golpe o empujón del hombre a la mujer., Una patada de la mujer al hombre., Amenazas, insultos, agarrones del hombre a la mujer., En momentos de discusión cualquiera de estas reacciones del hombre son normales.	8	4	

	Un bofetón propinado por el hombre a la mujer en el momento de tensión., Un golpe o empujón del hombre a la mujer., Una patada de la mujer al hombre., En momentos de discusión cualquiera de estas reacciones del hombre son normales.	0	0
	Un golpe o empujón del hombre a la mujer.	0	0
	Un golpe o empujón del hombre a la mujer., Amenazas, insultos, agarrones del hombre a la mujer.	0	0
	Un golpe o empujón del hombre a la mujer., Una patada de la mujer al hombre., Amenazas, insultos, agarrones del hombre a la mujer.	0	0
	Un golpe o empujón del hombre a la mujer., Una patada de la mujer al hombre., Amenazas, insultos, agarrones del hombre a la mujer., En momentos de discusión cualquiera de estas reacciones del hombre son normales.	0	0
	Una patada de la mujer al hombre.	1	0
6. ¿Por qué motivo considera que se llega al maltrato de hombres hacia mujeres? Señale la/s opción/es con la/s que esté de acuerdo (puede marcar más de una).	No hay nada que justifique el maltrato.	72	82
	No sabe/No contesta.	4	1
	Por una pérdida momentánea del control., No hay nada que justifique el maltrato.	3	1
	Por una pérdida momentánea del control., Porque no hay recursos económicos en la familia y esto genera tensiones.	0	0
	Por una pérdida momentánea del control., Porque no hay recursos económicos en la familia y esto genera tensiones., No hay nada que justifique el maltrato.	0	0
	Porque el hombre tiene problemas de alcohol o de drogas.	1	1
	Porque el hombre tiene problemas de alcohol o de drogas., No hay nada que justifique el maltrato.	4	6
	Porque el hombre tiene problemas de alcohol o de drogas., Por una pérdida momentánea del control.	2	1
	Porque el hombre tiene problemas de alcohol o de drogas., Por una pérdida momentánea del control., No hay nada que justifique el maltrato.	4	1
Porque el hombre tiene problemas de alcohol o de drogas., Por una pérdida momentánea del control., Porque los hombres son violentos por naturaleza., Porque no hay recursos económicos en la familia y esto genera tensiones., No hay nada que justifique el maltrato.	0	0	

Porque el hombre tiene problemas de alcohol o de drogas., Por una pérdida momentánea del control., Porque no hay recursos económicos en la familia y esto genera tensiones.	2	0
Porque el hombre tiene problemas de alcohol o de drogas., Por una pérdida momentánea del control., Porque no hay recursos económicos en la familia y esto genera tensiones., No hay nada que justifique el maltrato.	2	2
Porque el hombre tiene problemas de alcohol o de drogas., Porque los hombres son violentos por naturaleza., Porque no hay recursos económicos en la familia y esto genera tensiones.	0	1
Porque el hombre tiene problemas de alcohol o de drogas., Porque no hay recursos económicos en la familia y esto genera tensiones.	0	0
Porque el hombre tiene problemas de alcohol o de drogas., Porque no hay recursos económicos en la familia y esto genera tensiones., No hay nada que justifique el maltrato.	0	1
Porque las mujeres provocan primero.	1	0
Porque las mujeres provocan primero., Porque el hombre tiene problemas de alcohol o de drogas., Por una pérdida momentánea del control., Porque los hombres son violentos por naturaleza., Porque no hay recursos económicos en la familia y esto genera tensiones.	0	0
Porque las mujeres provocan primero., Porque el hombre tiene problemas de alcohol o de drogas., Por una pérdida momentánea del control., Porque no hay recursos económicos en la familia y esto genera tensiones., No hay nada que justifique el maltrato.	2	0
Porque las mujeres provocan primero., Porque el hombre tiene problemas de alcohol o de drogas., Porque los hombres son violentos por naturaleza., Porque no hay recursos económicos en la familia y esto genera tensiones.	0	0
Porque las mujeres provocan primero., Porque el hombre tiene problemas de alcohol o de drogas., Porque no hay recursos económicos en la familia y esto genera tensiones.	0	0
Porque los hombres son violentos por naturaleza.	0	1
Porque los hombres son violentos por naturaleza., No hay nada que justifique el maltrato.	0	0
Porque no hay recursos económicos en la familia y esto genera tensiones.	1	0

	Porque no hay recursos económicos en la familia y esto genera tensiones., No hay nada que justifique el maltrato.	0	0
7. Si usted supiera de un caso de violencia de género, ¿cómo actuaría?	Actuaría si hay menores de por medio.	0	5
	Denunciaría la situación en caso de ser personas cercanas.	14	14
	Intentaría hablar con el hombre para convencerlo de que no haga eso.	4	2
	Lo denunciaría, sin dudarlo.	64	63
	No sabe/No contesta.	17	15
	Yo, en los problemas de pareja, no me meto.	0	1
8. ¿Considera que las mujeres están suficientemente protegidas por la justicia?	Considero que sí están protegidas pero que la violencia de género continúa porque ellas consienten.	2	2
	Considero que, aunque existe una ley que las protege, en la realidad todo es más complicado.	45	50
	No	40	43
	No sabe/No contesta.	5	3
	Sí	8	2
9. En el caso de haber menores, ante una situación de malos tratos continuados del hombre hacia la mujer, ¿cómo considera que debe actuar la mujer?	Aguantar la situación hasta que sus hijas/os sean mayores para garantizarles el sustento.	1	0
	Denunciar la situación por el bien de ella y de las niñas o niños.	90	94
	Divorciarse, pero sin denunciar para que el padre no pierda los derechos sobre las/los menores.	0	1
	Intentar que los hijos o hijas no vean las discusiones para protegerlos.	4	2
	No sabe/No contesta.	4	3
10. Una situación de malos tratos continuados dentro del ámbito de la pareja se prolonga en el tiempo porque... (señale la opción/es con la/s que esté más de acuerdo).	A la mujer le resulta muy complicado salir de la situación, ya que está muy deteriorada física y psicológicamente.	17	20
	A la mujer le resulta muy complicado salir de la situación, ya que está muy deteriorada física y psicológicamente., El hombre se arrepiente y pide perdón constantemente.	3	3
	A la mujer le resulta muy complicado salir de la situación, ya que está muy deteriorada física y psicológicamente., El hombre se arrepiente y pide perdón constantemente., La mujer no denuncia porque no tienen recursos económicos.	1	2

	<p>A la mujer le resulta muy complicado salir de la situación, ya que está muy deteriorada física y psicológicamente., El hombre se arrepiente y pide perdón constantemente., La mujer no denuncia porque no tienen recursos económicos., La mujer no encuentra apoyo social.</p>	2	1
	<p>A la mujer le resulta muy complicado salir de la situación, ya que está muy deteriorada física y psicológicamente., El hombre se arrepiente y pide perdón constantemente., La mujer no denuncia porque no tienen recursos económicos., No hay suficiente protección desde las instituciones públicas.</p>	0	2
	<p>A la mujer le resulta muy complicado salir de la situación, ya que está muy deteriorada física y psicológicamente., El hombre se arrepiente y pide perdón constantemente., La mujer no denuncia porque no tienen recursos económicos., No hay suficiente protección desde las instituciones públicas., La mujer no encuentra apoyo social.</p>	8	8
	<p>A la mujer le resulta muy complicado salir de la situación, ya que está muy deteriorada física y psicológicamente., El hombre se arrepiente y pide perdón constantemente., La mujer no encuentra apoyo social.</p>	2	2
	<p>A la mujer le resulta muy complicado salir de la situación, ya que está muy deteriorada física y psicológicamente., El hombre se arrepiente y pide perdón constantemente., No hay suficiente protección desde las instituciones públicas.</p>	1	1
	<p>A la mujer le resulta muy complicado salir de la situación, ya que está muy deteriorada física y psicológicamente., El hombre se arrepiente y pide perdón constantemente., No hay suficiente protección desde las instituciones públicas., La mujer no encuentra apoyo social.</p>	1	1
	<p>A la mujer le resulta muy complicado salir de la situación, ya que está muy deteriorada física y psicológicamente., La mujer aguanta porque quiere.</p>	0	0
	<p>A la mujer le resulta muy complicado salir de la situación, ya que está muy deteriorada física y psicológicamente., La mujer aguanta porque quiere., El hombre se arrepiente y pide perdón constantemente.</p>	1	0
	<p>A la mujer le resulta muy complicado salir de la situación, ya que está muy deteriorada física y psicológicamente., La mujer aguanta porque quiere., El hombre se arrepiente y pide perdón constantemente., La mujer no denuncia porque no tienen recursos económicos.</p>	0	0

	<p>A la mujer le resulta muy complicado salir de la situación, ya que está muy deteriorada física y psicológicamente., La mujer aguanta porque quiere., El hombre se arrepiente y pide perdón constantemente., La mujer no denuncia porque no tienen recursos económicos., No hay suficiente protección desde las instituciones públicas., La mujer no encuentra apoyo social.</p>	1	0
	<p>A la mujer le resulta muy complicado salir de la situación, ya que está muy deteriorada física y psicológicamente., La mujer aguanta porque quiere., El hombre se arrepiente y pide perdón constantemente., No hay suficiente protección desde las instituciones públicas., La mujer no encuentra apoyo social.</p>	0	0
	<p>A la mujer le resulta muy complicado salir de la situación, ya que está muy deteriorada física y psicológicamente., La mujer aguanta porque quiere., No hay suficiente protección desde las instituciones públicas.</p>	1	0
	<p>A la mujer le resulta muy complicado salir de la situación, ya que está muy deteriorada física y psicológicamente., La mujer no denuncia porque no tienen recursos económicos.</p>	2	4
	<p>A la mujer le resulta muy complicado salir de la situación, ya que está muy deteriorada física y psicológicamente., La mujer no denuncia porque no tienen recursos económicos., La mujer no encuentra apoyo social.</p>	2	2
	<p>A la mujer le resulta muy complicado salir de la situación, ya que está muy deteriorada física y psicológicamente., La mujer no denuncia porque no tienen recursos económicos., No hay suficiente protección desde las instituciones públicas.</p>	2	4
	<p>A la mujer le resulta muy complicado salir de la situación, ya que está muy deteriorada física y psicológicamente., La mujer no denuncia porque no tienen recursos económicos., No hay suficiente protección desde las instituciones públicas., La mujer no encuentra apoyo social.</p>	11	14
	<p>A la mujer le resulta muy complicado salir de la situación, ya que está muy deteriorada física y psicológicamente., La mujer no encuentra apoyo social.</p>	1	2
	<p>A la mujer le resulta muy complicado salir de la situación, ya que está muy deteriorada física y psicológicamente., No hay suficiente protección desde las instituciones públicas.</p>	5	6

A la mujer le resulta muy complicado salir de la situación, ya que está muy deteriorada física y psicológicamente., No hay suficiente protección desde las instituciones públicas., La mujer no encuentra apoyo social.	9	9
A la mujer le resulta muy complicado salir de la situación, ya que está muy deteriorada física y psicológicamente., No hay suficiente protección desde las instituciones públicas., La mujer no encuentra apoyo social., No sabe/No contesta.	1	0
El hombre se arrepiente y pide perdón constantemente.	2	0
El hombre se arrepiente y pide perdón constantemente., La mujer no denuncia porque no tienen recursos económicos.	0	0
El hombre se arrepiente y pide perdón constantemente., La mujer no denuncia porque no tienen recursos económicos., No hay suficiente protección desde las instituciones públicas., La mujer no encuentra apoyo social.	1	1
El hombre se arrepiente y pide perdón constantemente., La mujer no encuentra apoyo social.	0	0
El hombre se arrepiente y pide perdón constantemente., No hay suficiente protección desde las instituciones públicas.	0	0
El hombre se arrepiente y pide perdón constantemente., No hay suficiente protección desde las instituciones públicas., La mujer no encuentra apoyo social.	2	0
La mujer aguanta porque quiere.	1	1
La mujer aguanta porque quiere., El hombre se arrepiente y pide perdón constantemente.	2	0
La mujer aguanta porque quiere., El hombre se arrepiente y pide perdón constantemente., La mujer no denuncia porque no tienen recursos económicos., No hay suficiente protección desde las instituciones públicas., La mujer no encuentra apoyo social.	0	0
La mujer aguanta porque quiere., La mujer no denuncia porque no tienen recursos económicos.	0	0
La mujer no denuncia porque no tienen recursos económicos.	3	2
La mujer no denuncia porque no tienen recursos económicos., La mujer no encuentra apoyo social.	1	1
La mujer no denuncia porque no tienen recursos económicos., No hay suficiente protección desde las instituciones públicas.	1	1

	La mujer no denuncia porque no tienen recursos económicos., No hay suficiente protección desde las instituciones públicas., La mujer no encuentra apoyo social.	1	2
	La mujer no encuentra apoyo social.	1	1
	No hay suficiente protección desde las instituciones públicas.	3	3
	No hay suficiente protección desde las instituciones públicas., La mujer no encuentra apoyo social.	1	3
	No hay suficiente protección desde las instituciones públicas., La mujer no encuentra apoyo social., No sabe/No contesta.	0	0
	No sabe/No contesta.	7	4
11. Señale cuál/es de las siguientes situaciones ha vivido alguna vez en su vida.	Acoso por la calle por parte de desconocidos.	3	4
	Acoso por la calle por parte de desconocidos., Incomodidad con algún amigo/a cercano/a porque me ha hecho insinuaciones sexuales.	1	1
	Acoso por la calle por parte de desconocidos., Me han llamado "estrecho/a" por negarme a mantener relaciones sexuales.	0	1
	Acoso por la calle por parte de desconocidos., Me han llamado "estrecho/a" por negarme a mantener relaciones sexuales., Incomodidad con algún amigo/a cercano/a porque me ha hecho insinuaciones sexuales.	0	0
	Acoso por la calle por parte de desconocidos., Me han llamado "estrecho/a" por negarme a mantener relaciones sexuales., Miedo al regresar a casa sola/o por la noche.	0	2
	Acoso por la calle por parte de desconocidos., Me han llamado "estrecho/a" por negarme a mantener relaciones sexuales., Miedo al regresar a casa sola/o por la noche., Incomodidad con algún amigo/a cercano/a porque me ha hecho insinuaciones sexuales.	1	4
	Acoso por la calle por parte de desconocidos., Miedo al regresar a casa sola/o por la noche.	0	7
	Acoso por la calle por parte de desconocidos., Miedo al regresar a casa sola/o por la noche., Incomodidad con algún amigo/a cercano/a porque me ha hecho insinuaciones sexuales.	0	3
	Escenas de celo por parte de su pareja.	21	7
Escenas de celo por parte de su pareja., Acoso por la calle por parte de desconocidos.	0	1	

Escenas de celo por parte de su pareja., Acoso por la calle por parte de desconocidos., Incomodidad con algún amigo/a cercano/a porque me ha hecho insinuaciones sexuales.	0	0
Escenas de celo por parte de su pareja., Acoso por la calle por parte de desconocidos., Me han llamado “estrecho/a” por negarme a mantener relaciones sexuales., Incomodidad con algún amigo/a cercano/a porque me ha hecho insinuaciones sexuales.	0	1
Escenas de celo por parte de su pareja., Acoso por la calle por parte de desconocidos., Me han llamado “estrecho/a” por negarme a mantener relaciones sexuales., Miedo al regresar a casa sola/o por la noche.	0	2
Escenas de celo por parte de su pareja., Acoso por la calle por parte de desconocidos., Me han llamado “estrecho/a” por negarme a mantener relaciones sexuales., Miedo al regresar a casa sola/o por la noche., Incomodidad con algún amigo/a cercano/a porque me ha hecho insinuaciones sexuales.	1	7
Escenas de celo por parte de su pareja., Acoso por la calle por parte de desconocidos., Miedo al regresar a casa sola/o por la noche.	0	4
Escenas de celo por parte de su pareja., Acoso por la calle por parte de desconocidos., Miedo al regresar a casa sola/o por la noche., Incomodidad con algún amigo/a cercano/a porque me ha hecho insinuaciones sexuales.	0	3
Escenas de celo por parte de su pareja., Incomodidad con algún amigo/a cercano/a porque me ha hecho insinuaciones sexuales.	5	1
Escenas de celo por parte de su pareja., Me han llamado “estrecho/a” por negarme a mantener relaciones sexuales.	3	1
Escenas de celo por parte de su pareja., Me han llamado “estrecho/a” por negarme a mantener relaciones sexuales., Incomodidad con algún amigo/a cercano/a porque me ha hecho insinuaciones sexuales.	2	0
Escenas de celo por parte de su pareja., Me han llamado “estrecho/a” por negarme a mantener relaciones sexuales., Miedo al regresar a casa sola/o por la noche.	1	2
Escenas de celo por parte de su pareja., Me han llamado “estrecho/a” por negarme a mantener relaciones sexuales., Miedo al regresar a casa sola/o por la noche., Incomodidad con algún amigo/a cercano/a porque me ha hecho insinuaciones sexuales.	1	1

Escenas de celo por parte de su pareja., Miedo al regresar a casa sola/o por la noche.	1	3
Escenas de celo por parte de su pareja., Miedo al regresar a casa sola/o por la noche., Incomodidad con algún amigo/a cercano/a porque me ha hecho insinuaciones sexuales.	0	1
Escenas de celo por parte de su pareja., No sabe/No contesta	1	0
Incomodidad con algún amigo/a cercano/a porque me ha hecho insinuaciones sexuales.	7	1
Me han llamado “estrecho/a” por negarme a mantener relaciones sexuales.	2	2
Me han llamado “estrecho/a” por negarme a mantener relaciones sexuales., Incomodidad con algún amigo/a cercano/a porque me ha hecho insinuaciones sexuales.	0	1
Me han llamado “estrecho/a” por negarme a mantener relaciones sexuales., Miedo al regresar a casa sola/o por la noche.	0	2
Me han llamado “estrecho/a” por negarme a mantener relaciones sexuales., Miedo al regresar a casa sola/o por la noche., Incomodidad con algún amigo/a cercano/a porque me ha hecho insinuaciones sexuales.	1	1
Miedo al regresar a casa sola/o por la noche.	2	18
Miedo al regresar a casa sola/o por la noche., Incomodidad con algún amigo/a cercano/a porque me ha hecho insinuaciones sexuales.	0	3
Miedo al regresar a casa sola/o por la noche., No sabe/No contesta	1	0
No sabe/No contesta	45	18

ANÁLISIS DEL BLOQUE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES

1. En esta pregunta acerca de qué es la violencia de género, tanto hombres como mujeres opinan que las dos respuestas que están en primer lugar son las adecuadas para definir la violencia de género: “la violencia ejercida contra la mujer por su pareja o quien haya sido su pareja, hombre o la mujer”, un 52% y 59% respectivamente.

2. El 93% de hombres y 97% de mujeres dicen que "La violencia de género es un problema grave que tiene la sociedad en su conjunto."
3. La combinación de ítem con más puntuación es; "El hombre trata de impedir que la mujer se relacione con amistades o familiares, El hombre insiste en saber con quien la mujer habla con otro hombre". Considerando de esta manera que estos sucesos son violencia de género un 74% en los hombres y un 78% en las mujeres.
4. De igual manera la combinación de ítem más seleccionada es; "El hombre ejerce el control del dinero para los gastos del hogar, El hombre es el que toma todas las decisiones, El hombre debe controlar todos los gastos si es él el que trabaja". Siendo el porcentaje de un 42% en los hombres y un 57% en las mujeres.
5. Un 60% de hombres y un 59% de mujeres consideran que la violencia de género es "Un bofetón propinado por el hombre a la mujer en el momento de tener un conflicto, Los agarrones del hombre a la mujer"
6. Tanto para hombres como para mujeres el porcentaje más alto se da en "No hay nada que justifique el maltrato" un 72% en hombres y 82% en mujeres.
7. Ante una caso de violencia, 64% de hombres y un 63% de mujeres lo denunciaría sin dudar, mientras un 17% de hombres y 15% de mujeres no sabrían que hacer.
8. En esta pregunta el 45 % de hombres y el 50% en mujeres nos dicen; "Considero que, aunque existe una ley que las protege, en la realidad todo es más complicado, Las mujeres no se sienten suficientemente protegidas por la justicia.
9. Tanto hombres como mujeres, opinan que la mujer debe denunciar la situación por el bien de ella y de las niñas o niños. Un 90% los hombres y 94% mujeres.
10. El 17% de hombres y el 20% de mujeres, opinan que a la mujer le resulta muy complicado salir de la situación de malos tratos continuados dentro del ámbito familiar, la combinación seleccionada ha sido; "A la mujer le resulta muy complicado salir de la situación, ya que está muy deteriorada física y psicológicamente, La mujer no denuncia porque no encuentra apoyo social". En los hombres un 11% y en las mujeres 14%.
11. ante tal pregunta el 45% de los hombres han respondido la opción "No sabe/No contesta" frente al 18% de mujeres. Por el contrario en respuestas tales como "Sí", "No", "No sé", "No contesta" las mujeres. Al igual que en el resto de respuesta, donde la mujer supera casi en su totalidad en porcentaje a los hombres.

A grandes rasgos en este bloque podemos ver como hombres y mujeres son conscientes de la violencia que sufren las mujeres, pero al igual que en el bloque

Cabe destacar preguntas como la 4, donde solo el 42% de hombres reconoce las situaciones planteadas como violencia de género, lo que nos está diciendo que para los gastos del hogar, que el hombre es el que tomó todas las decisiones sobre la economía familiar, que el hombre impida que la mujer trabaje fuera del género.

Así mismo, en la pregunta 5 o 6 hay respuestas realmente alarmantes. En la pregunta 5, encontramos porcentajes en el ítem; “En momentos de discusión con modo, en la pregunta 6, se ha respondido que son motivos de maltrato; que el hombre tenga problemas de alcohol o de drogas, la pérdida momentánea o provocan primero.

BLOQUE CONOCIMIENTO DE LOS RECURSOS			
1. De los siguientes recursos específicos para mujeres, señale aquellos que conozca.	Casa de acogida para mujeres víctimas de violencia de género.	1	1
	Centro de Orientación y Planificación Familiar.	1	2
	Centro de Orientación y Planificación Familiar., Casa de acogida para mujeres víctimas de violencia de género.	1	0
	Centro de Orientación y Planificación Familiar., Casa de acogida para mujeres víctimas de violencia de género., Oficina de Igualdad de su mancomunidad.	2	1
	Centro de Orientación y Planificación Familiar., Teléfono contra el maltrato 016.	8	5
	Centro de Orientación y Planificación Familiar., Teléfono contra el maltrato 016., Casa de acogida para mujeres víctimas de violencia de género.	26	27
	Centro de Orientación y Planificación Familiar., Teléfono contra el maltrato 016., Casa de acogida para mujeres víctimas de violencia de género., asistencia psicológica previa a la denuncia	0	0
	Centro de Orientación y Planificación Familiar., Teléfono contra el maltrato 016., Casa de acogida para mujeres víctimas de violencia de género., Oficina de Igualdad de su mancomunidad.	35	43
Centro de Orientación y Planificación Familiar., Teléfono contra el maltrato 016., Casa de acogida para mujeres víctimas de violencia de género., Oficina de Igualdad de su mancomunidad., ADHEX RED DE COMADRES :-)	0	0	

	Centro de Orientación y Planificación Familiar., Teléfono contra el maltrato 016., Casa de acogida para mujeres víctimas de violencia de género., Oficina de Igualdad de su mancomunidad., Adhex, Fundación Mujeres, Malvaluna, IMEX, etc	0	0
	Centro de Orientación y Planificación Familiar., Teléfono contra el maltrato 016., Casa de acogida para mujeres víctimas de violencia de género., Oficina de Igualdad de su mancomunidad., Asociaciones	0	0
	Centro de Orientación y Planificación Familiar., Teléfono contra el maltrato 016., Casa de acogida para mujeres víctimas de violencia de género., Oficina de Igualdad de su mancomunidad., Asociaciones de mujeres rurales, amas de casa	0	0
	Centro de Orientación y Planificación Familiar., Teléfono contra el maltrato 016., Casa de acogida para mujeres víctimas de violencia de género., Oficina de Igualdad de su mancomunidad., Asociaciones de Mujeres, Casa de la Mujer	0	0
	Centro de Orientación y Planificación Familiar., Teléfono contra el maltrato 016., Casa de acogida para mujeres víctimas de violencia de género., Oficina de Igualdad de su mancomunidad., Casa de la mujer en Cáceres	0	0
	Centro de Orientación y Planificación Familiar., Teléfono contra el maltrato 016., Casa de acogida para mujeres víctimas de violencia de género., Oficina de Igualdad de su mancomunidad., Entidades privadas con programas para mujeres, Radio ECCA, Fundación Mujeres, Cruz Roja	1	0
	Centro de Orientación y Planificación Familiar., Teléfono contra el maltrato 016., Casa de acogida para mujeres víctimas de violencia de género., Oficina de Igualdad de su mancomunidad., Fuerzas de seguridad	0	0
	Centro de Orientación y Planificación Familiar., Teléfono contra el maltrato 016., Casa de acogida para mujeres víctimas de violencia de género., Oficina de Igualdad de su mancomunidad., Fundación Mujeres	0	0
	Centro de Orientación y Planificación Familiar., Teléfono contra el maltrato 016., Casa de acogida para mujeres víctimas de violencia de género., Oficina de Igualdad de su mancomunidad., IMEX	0	0
	Centro de Orientación y Planificación Familiar., Teléfono contra el maltrato 016., Casa de acogida para mujeres víctimas de violencia de género., Oficina de Igualdad de su mancomunidad., Instituciones sociales	1	0

	Centro de Orientación y Planificación Familiar., Teléfono contra el maltrato 016., Casa de acogida para mujeres víctimas de violencia de género., Oficina de Igualdad de su mancomunidad., instituto nacional de la mujer,diversas asociaciones	1	0
	Centro de Orientación y Planificación Familiar., Teléfono contra el maltrato 016., Casa de acogida para mujeres víctimas de violencia de género., Oficina de Igualdad de su mancomunidad., Ninguno de los anteriores.	0	0
	Centro de Orientación y Planificación Familiar., Teléfono contra el maltrato 016., Casa de acogida para mujeres víctimas de violencia de género., Oficina de Igualdad de su mancomunidad., oficinas de igualdad y servicios sociales de los ayuntamientos	0	0
	Centro de Orientación y Planificación Familiar., Teléfono contra el maltrato 016., Casa de acogida para mujeres víctimas de violencia de género., Oficina de Igualdad de su mancomunidad., PAP	2	0
	Centro de Orientación y Planificación Familiar., Teléfono contra el maltrato 016., Casa de acogida para mujeres víctimas de violencia de género., Oficina de Igualdad de su mancomunidad., Punto de atención psicológica a mujeres víctimas de violencia de género.	0	0
	Centro de Orientación y Planificación Familiar., Teléfono contra el maltrato 016., Casa de acogida para mujeres víctimas de violencia de género., Oficina de Igualdad de su mancomunidad., Punto de atención psicológica para víctimas de violencia de género, agente de igualdad del SEXPE, Fundación Mujeres, Asociación Malvaluna, IMEX	0	0
	Centro de Orientación y Planificación Familiar., Teléfono contra el maltrato 016., Casa de acogida para mujeres víctimas de violencia de género., Oficina de Igualdad de su mancomunidad., Puntode Atención Psicológica víctimas VG, algunas entidades: Malvaluna, Fundación Mujeres, ADHEX.	0	0
	Centro de Orientación y Planificación Familiar., Teléfono contra el maltrato 016., Casa de acogida para mujeres víctimas de violencia de género., Oficina de Igualdad de su mancomunidad., Puntos de Atención Psicológica	0	0

	Centro de Orientación y Planificación Familiar., Teléfono contra el maltrato 016., Casa de acogida para mujeres víctimas de violencia de género., Oficina de Igualdad de su mancomunidad., Puntos de atención psicológica, proyecto pilar, programa de atención a menores víctimas de violencia de género,112,libres,sexpe tiene una servicio para facilitar información de formación, búsqueda activa de empleo para mujeres...atempro,,instituto de la mujer, . He de decir que estos recursos no son expecíficos para maujeres, cualquier persona puede utilizar estos recursos para solicitar ayuda, información, orientación...	0	0
	Centro de Orientación y Planificación Familiar., Teléfono contra el maltrato 016., Casa de acogida para mujeres víctimas de violencia de género., Oficina de Igualdad de su mancomunidad., SERVICIO DE ATENCIÓN PSICOLÓGICA	0	0
	Centro de Orientación y Planificación Familiar., Teléfono contra el maltrato 016., Casa de acogida para mujeres víctimas de violencia de género., Oficina de Igualdad de su mancomunidad., servicios sociales del ayuntamiento, asociaciones, etc.	1	0
	Centro de Orientación y Planificación Familiar., Teléfono contra el maltrato 016., Casa de acogida para mujeres víctimas de violencia de género., Oficina de Igualdad de su mancomunidad., unidad de violencia de género de la Delegación de Gobierno; Fuerzas y Cuerpos de Seguridad;	0	0
	Centro de Orientación y Planificación Familiar., Teléfono contra el maltrato 016., Oficina de Igualdad de su mancomunidad.	1	2
	Ninguno de los anteriores.	2	3
	Oficina de Igualdad de su mancomunidad.	1	1
	Teléfono contra el maltrato 016.	4	4
	Teléfono contra el maltrato 016., Casa de acogida para mujeres víctimas de violencia de género.	8	5
	Teléfono contra el maltrato 016., Casa de acogida para mujeres víctimas de violencia de género., Oficina de Igualdad de su mancomunidad.	1	2
	Teléfono contra el maltrato 016., Oficina de Igualdad de su mancomunidad.	2	1
2. (Responder solo mujeres). En caso de vivir una situación de violencia de género ¿dónde acudiría?		66	0
	A la oficina de igualdad de mi mancomunidad.	0	1
	A la oficina de igualdad de mi mancomunidad., A mi médico/a de cabecera.	0	0

A la oficina de igualdad de mi mancomunidad., A una amiga cercana o a la familia.	0	0
A la oficina de igualdad de mi mancomunidad., A una organización especializada en la atención a mujeres víctimas.	0	1
A la oficina de igualdad de mi mancomunidad., A una organización especializada en la atención a mujeres víctimas., A una amiga cercana o a la familia.	0	1
A los Servicios Sociales de mi municipio.	1	2
A los Servicios Sociales de mi municipio., A la oficina de igualdad de mi mancomunidad.	0	0
A los Servicios Sociales de mi municipio., A la oficina de igualdad de mi mancomunidad., A mi médico/a de cabecera., A una organización especializada en la atención a mujeres víctimas.	0	0
A los Servicios Sociales de mi municipio., A la oficina de igualdad de mi mancomunidad., A un/o psicólogo/a para que me ayude., A una organización especializada en la atención a mujeres víctimas.	0	0
A los Servicios Sociales de mi municipio., A la oficina de igualdad de mi mancomunidad., A una amiga cercana o a la familia.	0	0
A los Servicios Sociales de mi municipio., A la oficina de igualdad de mi mancomunidad., A una organización especializada en la atención a mujeres víctimas., A una amiga cercana o a la familia.	0	0
A los Servicios Sociales de mi municipio., A mi médico/a de cabecera.	0	0
A los Servicios Sociales de mi municipio., A un/a abogado/a para que me asesore.	0	0
A los Servicios Sociales de mi municipio., A un/a abogado/a para que me asesore., A un/o psicólogo/a para que me ayude., A una organización especializada en la atención a mujeres víctimas.	0	0
A los Servicios Sociales de mi municipio., A un/a abogado/a para que me asesore., A un/o psicólogo/a para que me ayude., A una organización especializada en la atención a mujeres víctimas., A una amiga cercana o a la familia.	0	0
A los Servicios Sociales de mi municipio., A un/o psicólogo/a para que me ayude., A una organización especializada en la atención a mujeres víctimas., A una amiga cercana o a la familia.	0	0
A los Servicios Sociales de mi municipio., A una amiga cercana o a la familia.	0	0

A los Servicios Sociales de mi municipio., A una organización especializada en la atención a mujeres víctimas.	0	0
A mi médico/a de cabecera.	0	1
A mi médico/a de cabecera., A un/o psicólogo/a para que me ayude.	0	0
A mi médico/a de cabecera., A una organización especializada en la atención a mujeres víctimas.	0	0
A un/a abogado/a para que me asesore.	0	1
A un/a abogado/a para que me asesore., A mi médico/a de cabecera., A un/o psicólogo/a para que me ayude., A una organización especializada en la atención a mujeres víctimas.	0	0
A un/a abogado/a para que me asesore., A mi médico/a de cabecera., A una amiga cercana o a la familia.	0	0
A un/a abogado/a para que me asesore., A mi médico/a de cabecera., A una amiga cercana o a la familia., No dejaría q la situación se alargara	0	0
A un/a abogado/a para que me asesore., A mi médico/a de cabecera., A una organización especializada en la atención a mujeres víctimas., A una amiga cercana o a la familia.	0	0
A un/a abogado/a para que me asesore., A un/o psicólogo/a para que me ayude., A una organización especializada en la atención a mujeres víctimas.	0	0
A un/a abogado/a para que me asesore., A una organización especializada en la atención a mujeres víctimas.	0	0
A un/o psicólogo/a para que me ayude.	0	0
A un/o psicólogo/a para que me ayude., A una amiga cercana o a la familia.	0	0
A un/o psicólogo/a para que me ayude., A una organización especializada en la atención a mujeres víctimas.	0	0
A un/o psicólogo/a para que me ayude., A una organización especializada en la atención a mujeres víctimas., A una amiga cercana o a la familia.	0	1
A una amiga cercana o a la familia.	0	3
A una amiga cercana o a la familia., No sabe/No contesta.	0	0
A una organización especializada en la atención a mujeres víctimas.	0	6
A una organización especializada en la atención a mujeres víctimas., A una amiga cercana o a la familia.	0	1
A una organización especializada en la atención a mujeres víctimas., Lo más inmediato, a Urgencias	0	0

A una organización especializada en la atención a mujeres víctimas., No sabe/No contesta.	0	0
A una organización especializada en la atención a mujeres víctimas., Oficina para la Igualdad de la Universidad	0	0
Al cuartel de la Guardia Civil o a la Policía.	8	25
Al cuartel de la Guardia Civil o a la Policía., A la oficina de igualdad de mi mancomunidad.	0	0
Al cuartel de la Guardia Civil o a la Policía., A la oficina de igualdad de mi mancomunidad., A mi médico/a de cabecera.	0	0
Al cuartel de la Guardia Civil o a la Policía., A la oficina de igualdad de mi mancomunidad., A mi médico/a de cabecera., A un/o psicólogo/a para que me ayude., A una organización especializada en la atención a mujeres víctimas., A una amiga cercana o a la familia.	0	0
Al cuartel de la Guardia Civil o a la Policía., A la oficina de igualdad de mi mancomunidad., A mi médico/a de cabecera., A una amiga cercana o a la familia.	0	0
Al cuartel de la Guardia Civil o a la Policía., A la oficina de igualdad de mi mancomunidad., A mi médico/a de cabecera., A una organización especializada en la atención a mujeres víctimas.	0	0
Al cuartel de la Guardia Civil o a la Policía., A la oficina de igualdad de mi mancomunidad., A un/a abogado/a para que me asesore., A un/o psicólogo/a para que me ayude., A una organización especializada en la atención a mujeres víctimas.	0	0
Al cuartel de la Guardia Civil o a la Policía., A la oficina de igualdad de mi mancomunidad., A un/a abogado/a para que me asesore., A una organización especializada en la atención a mujeres víctimas.	0	0
Al cuartel de la Guardia Civil o a la Policía., A la oficina de igualdad de mi mancomunidad., A un/o psicólogo/a para que me ayude.	0	0
Al cuartel de la Guardia Civil o a la Policía., A la oficina de igualdad de mi mancomunidad., A un/o psicólogo/a para que me ayude., A una organización especializada en la atención a mujeres víctimas.	0	0
Al cuartel de la Guardia Civil o a la Policía., A la oficina de igualdad de mi mancomunidad., A un/o psicólogo/a para que me ayude., A una organización especializada en la atención a mujeres víctimas., A una amiga cercana o a la familia.	0	0

Al cuartel de la Guardia Civil o a la Policía., A la oficina de igualdad de mi mancomunidad., A una amiga cercana o a la familia.	1	0
Al cuartel de la Guardia Civil o a la Policía., A la oficina de igualdad de mi mancomunidad., A una organización especializada en la atención a mujeres víctimas.	0	1
Al cuartel de la Guardia Civil o a la Policía., A la oficina de igualdad de mi mancomunidad., A una organización especializada en la atención a mujeres víctimas., A una amiga cercana o a la familia.	0	0
Al cuartel de la Guardia Civil o a la Policía., A los Servicios Sociales de mi municipio.	1	2
Al cuartel de la Guardia Civil o a la Policía., A los Servicios Sociales de mi municipio., A la oficina de igualdad de mi mancomunidad.	0	1
Al cuartel de la Guardia Civil o a la Policía., A los Servicios Sociales de mi municipio., A la oficina de igualdad de mi mancomunidad., A mi médico/a de cabecera.	0	0
Al cuartel de la Guardia Civil o a la Policía., A los Servicios Sociales de mi municipio., A la oficina de igualdad de mi mancomunidad., A mi médico/a de cabecera., A un/o psicólogo/a para que me ayude., A una organización especializada en la atención a mujeres víctimas.	0	0
Al cuartel de la Guardia Civil o a la Policía., A los Servicios Sociales de mi municipio., A la oficina de igualdad de mi mancomunidad., A mi médico/a de cabecera., A un/o psicólogo/a para que me ayude., A una organización especializada en la atención a mujeres víctimas., A una amiga cercana o a la familia.	0	0
Al cuartel de la Guardia Civil o a la Policía., A los Servicios Sociales de mi municipio., A la oficina de igualdad de mi mancomunidad., A mi médico/a de cabecera., A una organización especializada en la atención a mujeres víctimas.	0	1
Al cuartel de la Guardia Civil o a la Policía., A los Servicios Sociales de mi municipio., A la oficina de igualdad de mi mancomunidad., A mi médico/a de cabecera., A una organización especializada en la atención a mujeres víctimas., A una amiga cercana o a la familia.	0	1
Al cuartel de la Guardia Civil o a la Policía., A los Servicios Sociales de mi municipio., A la oficina de igualdad de mi mancomunidad., A un/a abogado/a para que me asesore., A mi médico/a de cabecera., A un/o psicólogo/a para que me ayude., A una amiga cercana o a la familia.	0	1

Al cuartel de la Guardia Civil o a la Policía., A los Servicios Sociales de mi municipio., A la oficina de igualdad de mi mancomunidad., A un/a abogado/a para que me asesore., A mi médico/a de cabecera., A un/o psicólogo/a para que me ayude., A una organización especializada en la atención a mujeres víctimas.

0

0

Al cuartel de la Guardia Civil o a la Policía., A los Servicios Sociales de mi municipio., A la oficina de igualdad de mi mancomunidad., A un/a abogado/a para que me asesore., A mi médico/a de cabecera., A un/o psicólogo/a para que me ayude., A una organización especializada en la atención a mujeres víctimas., A una amiga cercana o a la familia.

1

0

Al cuartel de la Guardia Civil o a la Policía., A los Servicios Sociales de mi municipio., A la oficina de igualdad de mi mancomunidad., A un/a abogado/a para que me asesore., A mi médico/a de cabecera., A un/o psicólogo/a para que me ayude., A una organización especializada en la atención a mujeres víctimas., A una amiga cercana o a la familia.,
Trataría de ir por pasos: en primer lugar a mi familia o una amiga, médico para que realice un parte de lesiones, psicólogo para evaluar daños emocionales, al cuartel a denunciar la agresión con los anteriores informes, abogadx, oficina de igualdad y organización de atención a mujeres. Por ese orden.

0

0

Al cuartel de la Guardia Civil o a la Policía., A los Servicios Sociales de mi municipio., A la oficina de igualdad de mi mancomunidad., A un/a abogado/a para que me asesore., A mi médico/a de cabecera., A una amiga cercana o a la familia.

0

0

Al cuartel de la Guardia Civil o a la Policía., A los Servicios Sociales de mi municipio., A la oficina de igualdad de mi mancomunidad., A un/a abogado/a para que me asesore., A mi médico/a de cabecera., A una organización especializada en la atención a mujeres víctimas., A una amiga cercana o a la familia.

0

1

Al cuartel de la Guardia Civil o a la Policía., A los Servicios Sociales de mi municipio., A la oficina de igualdad de mi mancomunidad., A un/a abogado/a para que me asesore., A un/o psicólogo/a para que me ayude., A una organización especializada en la atención a mujeres víctimas., A una amiga cercana o a la familia.

0

0

Al cuartel de la Guardia Civil o a la Policía., A los Servicios Sociales de mi municipio., A la oficina de igualdad de mi mancomunidad., A un/a abogado/a para que me asesore., A una organización especializada en la atención a mujeres víctimas., A una amiga cercana o a la familia.	0	0
Al cuartel de la Guardia Civil o a la Policía., A los Servicios Sociales de mi municipio., A la oficina de igualdad de mi mancomunidad., A un/o psicólogo/a para que me ayude., A una organización especializada en la atención a mujeres víctimas., A una amiga cercana o a la familia.	3	0
Al cuartel de la Guardia Civil o a la Policía., A los Servicios Sociales de mi municipio., A la oficina de igualdad de mi mancomunidad., A una amiga cercana o a la familia.	0	0
Al cuartel de la Guardia Civil o a la Policía., A los Servicios Sociales de mi municipio., A la oficina de igualdad de mi mancomunidad., A una organización especializada en la atención a mujeres víctimas.	1	1
Al cuartel de la Guardia Civil o a la Policía., A los Servicios Sociales de mi municipio., A la oficina de igualdad de mi mancomunidad., A una organización especializada en la atención a mujeres víctimas., A una amiga cercana o a la familia.	0	0
Al cuartel de la Guardia Civil o a la Policía., A los Servicios Sociales de mi municipio., A mi médico/a de cabecera.	0	1
Al cuartel de la Guardia Civil o a la Policía., A los Servicios Sociales de mi municipio., A mi médico/a de cabecera., A un/o psicólogo/a para que me ayude.	0	0
Al cuartel de la Guardia Civil o a la Policía., A los Servicios Sociales de mi municipio., A mi médico/a de cabecera., A un/o psicólogo/a para que me ayude., A una amiga cercana o a la familia.	0	0
Al cuartel de la Guardia Civil o a la Policía., A los Servicios Sociales de mi municipio., A mi médico/a de cabecera., A un/o psicólogo/a para que me ayude., A una organización especializada en la atención a mujeres víctimas.	0	0
Al cuartel de la Guardia Civil o a la Policía., A los Servicios Sociales de mi municipio., A mi médico/a de cabecera., A un/o psicólogo/a para que me ayude., A una organización especializada en la atención a mujeres víctimas., A una amiga cercana o a la familia.	0	0
Al cuartel de la Guardia Civil o a la Policía., A los Servicios Sociales de mi municipio., A mi médico/a de cabecera., A una amiga cercana o a la familia.	0	0

Al cuartel de la Guardia Civil o a la Policía., A los Servicios Sociales de mi municipio., A mi médico/a de cabecera., A una organización especializada en la atención a mujeres víctimas.	0	0
Al cuartel de la Guardia Civil o a la Policía., A los Servicios Sociales de mi municipio., A un/a abogado/a para que me asesore., A mi médico/a de cabecera., A un/o psicólogo/a para que me ayude., A una amiga cercana o a la familia.	0	0
Al cuartel de la Guardia Civil o a la Policía., A los Servicios Sociales de mi municipio., A un/a abogado/a para que me asesore., A mi médico/a de cabecera., A un/o psicólogo/a para que me ayude., A una organización especializada en la atención a mujeres víctimas.	0	0
Al cuartel de la Guardia Civil o a la Policía., A los Servicios Sociales de mi municipio., A un/a abogado/a para que me asesore., A mi médico/a de cabecera., A un/o psicólogo/a para que me ayude., A una organización especializada en la atención a mujeres víctimas., A una amiga cercana o a la familia.	0	1
Al cuartel de la Guardia Civil o a la Policía., A los Servicios Sociales de mi municipio., A un/a abogado/a para que me asesore., A un/o psicólogo/a para que me ayude., A una organización especializada en la atención a mujeres víctimas., A una amiga cercana o a la familia.	0	0
Al cuartel de la Guardia Civil o a la Policía., A los Servicios Sociales de mi municipio., A un/a abogado/a para que me asesore., A una organización especializada en la atención a mujeres víctimas.	0	0
Al cuartel de la Guardia Civil o a la Policía., A los Servicios Sociales de mi municipio., A un/a abogado/a para que me asesore., A una organización especializada en la atención a mujeres víctimas., A una amiga cercana o a la familia.	0	0
Al cuartel de la Guardia Civil o a la Policía., A los Servicios Sociales de mi municipio., A un/o psicólogo/a para que me ayude., A una amiga cercana o a la familia.	0	0
Al cuartel de la Guardia Civil o a la Policía., A los Servicios Sociales de mi municipio., A un/o psicólogo/a para que me ayude., A una organización especializada en la atención a mujeres víctimas., A una amiga cercana o a la familia.	0	0

Al cuartel de la Guardia Civil o a la Policía., A los Servicios Sociales de mi municipio., A una amiga cercana o a la familia.	0	1
Al cuartel de la Guardia Civil o a la Policía., A los Servicios Sociales de mi municipio., A una organización especializada en la atención a mujeres víctimas.	0	0
Al cuartel de la Guardia Civil o a la Policía., A los Servicios Sociales de mi municipio., A una organización especializada en la atención a mujeres víctimas., A una amiga cercana o a la familia.	0	1
Al cuartel de la Guardia Civil o a la Policía., A mi médico/a de cabecera.	0	1
Al cuartel de la Guardia Civil o a la Policía., A mi médico/a de cabecera., A un/o psicólogo/a para que me ayude.	0	0
Al cuartel de la Guardia Civil o a la Policía., A mi médico/a de cabecera., A un/o psicólogo/a para que me ayude., A una amiga cercana o a la familia.	0	0
Al cuartel de la Guardia Civil o a la Policía., A mi médico/a de cabecera., A un/o psicólogo/a para que me ayude., A una organización especializada en la atención a mujeres víctimas.	0	0
Al cuartel de la Guardia Civil o a la Policía., A mi médico/a de cabecera., A un/o psicólogo/a para que me ayude., A una organización especializada en la atención a mujeres víctimas., A una amiga cercana o a la familia.	0	1
Al cuartel de la Guardia Civil o a la Policía., A mi médico/a de cabecera., A una amiga cercana o a la familia.	1	1
Al cuartel de la Guardia Civil o a la Policía., A mi médico/a de cabecera., A una amiga cercana o a la familia., Después todo lo demás...	0	0
Al cuartel de la Guardia Civil o a la Policía., A mi médico/a de cabecera., A una organización especializada en la atención a mujeres víctimas.	1	1
Al cuartel de la Guardia Civil o a la Policía., A mi médico/a de cabecera., A una organización especializada en la atención a mujeres víctimas., A una amiga cercana o a la familia.	0	1
Al cuartel de la Guardia Civil o a la Policía., A un/a abogado/a para que me asesore.	0	0
Al cuartel de la Guardia Civil o a la Policía., A un/a abogado/a para que me asesore., A mi médico/a de cabecera.	0	0
Al cuartel de la Guardia Civil o a la Policía., A un/a abogado/a para que me asesore., A mi médico/a de cabecera., A un/o psicólogo/a para que me ayude.	0	0
Al cuartel de la Guardia Civil o a la Policía., A un/a abogado/a para que me asesore., A mi médico/a de cabecera., A una amiga cercana o a la familia.	0	0

Al cuartel de la Guardia Civil o a la Policía., A un/a abogado/a para que me asesore., A un/o psicólogo/a para que me ayude.	0	0
Al cuartel de la Guardia Civil o a la Policía., A un/a abogado/a para que me asesore., A un/o psicólogo/a para que me ayude., A una amiga cercana o a la familia.	0	0
Al cuartel de la Guardia Civil o a la Policía., A un/a abogado/a para que me asesore., A un/o psicólogo/a para que me ayude., A una organización especializada en la atención a mujeres víctimas.	1	0
Al cuartel de la Guardia Civil o a la Policía., A un/a abogado/a para que me asesore., A un/o psicólogo/a para que me ayude., A una organización especializada en la atención a mujeres víctimas., A una amiga cercana o a la familia.	0	0
Al cuartel de la Guardia Civil o a la Policía., A un/a abogado/a para que me asesore., A una amiga cercana o a la familia.	0	0
Al cuartel de la Guardia Civil o a la Policía., A un/a abogado/a para que me asesore., A una organización especializada en la atención a mujeres víctimas.	0	1
Al cuartel de la Guardia Civil o a la Policía., A un/a abogado/a para que me asesore., A una organización especializada en la atención a mujeres víctimas., A una amiga cercana o a la familia.	0	0
Al cuartel de la Guardia Civil o a la Policía., A un/o psicólogo/a para que me ayude.	0	0
Al cuartel de la Guardia Civil o a la Policía., A un/o psicólogo/a para que me ayude., A una amiga cercana o a la familia.	0	0
Al cuartel de la Guardia Civil o a la Policía., A un/o psicólogo/a para que me ayude., A una organización especializada en la atención a mujeres víctimas.	0	0
Al cuartel de la Guardia Civil o a la Policía., A un/o psicólogo/a para que me ayude., A una organización especializada en la atención a mujeres víctimas., A una amiga cercana o a la familia.	0	1
Al cuartel de la Guardia Civil o a la Policía., A una amiga cercana o a la familia.	0	5
Al cuartel de la Guardia Civil o a la Policía., A una organización especializada en la atención a mujeres víctimas.	0	4
Al cuartel de la Guardia Civil o a la Policía., A una organización especializada en la atención a mujeres víctimas., A una amiga cercana o a la familia.	0	2
Al cuartel de la Guardia Civil o a la Policía., Al juzgado.	1	1

Al cuartel de la Guardia Civil o a la Policía., Al juzgado., A la oficina de igualdad de mi mancomunidad.	0	0
Al cuartel de la Guardia Civil o a la Policía., Al juzgado., A la oficina de igualdad de mi mancomunidad., A un/a abogado/a para que me asesore., A un/o psicólogo/a para que me ayude.	0	0
Al cuartel de la Guardia Civil o a la Policía., Al juzgado., A la oficina de igualdad de mi mancomunidad., A un/a abogado/a para que me asesore., A una organización especializada en la atención a mujeres víctimas.	0	0
Al cuartel de la Guardia Civil o a la Policía., Al juzgado., A los Servicios Sociales de mi municipio.	0	1
Al cuartel de la Guardia Civil o a la Policía., Al juzgado., A los Servicios Sociales de mi municipio., A la oficina de igualdad de mi mancomunidad.	0	0
Al cuartel de la Guardia Civil o a la Policía., Al juzgado., A los Servicios Sociales de mi municipio., A la oficina de igualdad de mi mancomunidad., A mi médico/a de cabecera.	0	0
Al cuartel de la Guardia Civil o a la Policía., Al juzgado., A los Servicios Sociales de mi municipio., A la oficina de igualdad de mi mancomunidad., A mi médico/a de cabecera., A un/o psicólogo/a para que me ayude., A una organización especializada en la atención a mujeres víctimas., A una amiga cercana o a la familia.	0	0
Al cuartel de la Guardia Civil o a la Policía., Al juzgado., A los Servicios Sociales de mi municipio., A la oficina de igualdad de mi mancomunidad., A mi médico/a de cabecera., A una organización especializada en la atención a mujeres víctimas.	0	1
Al cuartel de la Guardia Civil o a la Policía., Al juzgado., A los Servicios Sociales de mi municipio., A la oficina de igualdad de mi mancomunidad., A mi médico/a de cabecera., A una organización especializada en la atención a mujeres víctimas., A una amiga cercana o a la familia.	1	0
Al cuartel de la Guardia Civil o a la Policía., Al juzgado., A los Servicios Sociales de mi municipio., A la oficina de igualdad de mi mancomunidad., A un/a abogado/a para que me asesore., A mi médico/a de cabecera., A un/o psicólogo/a para que me ayude.	0	0

Al cuartel de la Guardia Civil o a la Policía., Al juzgado., A los Servicios Sociales de mi municipio., A la oficina de igualdad de mi mancomunidad., A un/a abogado/a para que me asesore., A mi médico/a de cabecera., A un/o psicólogo/a para que me ayude., A una organización especializada en la atención a mujeres víctimas.

0

1

Al cuartel de la Guardia Civil o a la Policía., Al juzgado., A los Servicios Sociales de mi municipio., A la oficina de igualdad de mi mancomunidad., A un/a abogado/a para que me asesore., A mi médico/a de cabecera., A un/o psicólogo/a para que me ayude., A una organización especializada en la atención a mujeres víctimas., A una amiga cercana o a la familia.

2

1

Al cuartel de la Guardia Civil o a la Policía., Al juzgado., A los Servicios Sociales de mi municipio., A la oficina de igualdad de mi mancomunidad., A un/a abogado/a para que me asesore., A mi médico/a de cabecera., A un/o psicólogo/a para que me ayude., A una organización especializada en la atención a mujeres víctimas., A una amiga cercana o a la familia., 112,016,atempo, casa de la mujer, hospital...

0

0

Al cuartel de la Guardia Civil o a la Policía., Al juzgado., A los Servicios Sociales de mi municipio., A la oficina de igualdad de mi mancomunidad., A un/a abogado/a para que me asesore., A un/o psicólogo/a para que me ayude., A una organización especializada en la atención a mujeres víctimas.

0

0

Al cuartel de la Guardia Civil o a la Policía., Al juzgado., A los Servicios Sociales de mi municipio., A la oficina de igualdad de mi mancomunidad., A una organización especializada en la atención a mujeres víctimas.

0

1

Al cuartel de la Guardia Civil o a la Policía., Al juzgado., A los Servicios Sociales de mi municipio., A la oficina de igualdad de mi mancomunidad., A una organización especializada en la atención a mujeres víctimas., A una amiga cercana o a la familia.

0

0

Al cuartel de la Guardia Civil o a la Policía., Al juzgado., A los Servicios Sociales de mi municipio., A mi médico/a de cabecera., A un/o psicólogo/a para que me ayude., A una organización especializada en la atención a mujeres víctimas.

0

0

Al cuartel de la Guardia Civil o a la Policía., Al juzgado., A los Servicios Sociales de mi municipio., A mi médico/a de cabecera., A una amiga cercana o a la familia.

0

0

Al cuartel de la Guardia Civil o a la Policía., Al juzgado., A los Servicios Sociales de mi municipio., A un/a abogado/a para que me asesore., A un/o psicólogo/a para que me ayude.	0	0
Al cuartel de la Guardia Civil o a la Policía., Al juzgado., A los Servicios Sociales de mi municipio., A un/o psicólogo/a para que me ayude.	0	0
Al cuartel de la Guardia Civil o a la Policía., Al juzgado., A los Servicios Sociales de mi municipio., A una organización especializada en la atención a mujeres víctimas., A una amiga cercana o a la familia.	0	0
Al cuartel de la Guardia Civil o a la Policía., Al juzgado., A mi médico/a de cabecera.	0	0
Al cuartel de la Guardia Civil o a la Policía., Al juzgado., A mi médico/a de cabecera., A una organización especializada en la atención a mujeres víctimas.	0	0
Al cuartel de la Guardia Civil o a la Policía., Al juzgado., A un/a abogado/a para que me asesore., A mi médico/a de cabecera., A un/o psicólogo/a para que me ayude.	0	0
Al cuartel de la Guardia Civil o a la Policía., Al juzgado., A un/a abogado/a para que me asesore., A mi médico/a de cabecera., A un/o psicólogo/a para que me ayude., A una organización especializada en la atención a mujeres víctimas.	0	0
Al cuartel de la Guardia Civil o a la Policía., Al juzgado., A un/a abogado/a para que me asesore., A un/o psicólogo/a para que me ayude.	0	0
Al cuartel de la Guardia Civil o a la Policía., Al juzgado., A un/a abogado/a para que me asesore., A un/o psicólogo/a para que me ayude., A una amiga cercana o a la familia.	0	0
Al cuartel de la Guardia Civil o a la Policía., Al juzgado., A un/a abogado/a para que me asesore., A una organización especializada en la atención a mujeres víctimas.	0	0
Al cuartel de la Guardia Civil o a la Policía., Al juzgado., A un/o psicólogo/a para que me ayude., A una amiga cercana o a la familia., a la familia del agresor	0	0
Al cuartel de la Guardia Civil o a la Policía., Al juzgado., A una amiga cercana o a la familia.	0	0
Al cuartel de la Guardia Civil o a la Policía., Al juzgado., A una organización especializada en la atención a mujeres víctimas.	0	0
Al cuartel de la Guardia Civil o a la Policía., Al juzgado., A una organización especializada en la atención a mujeres víctimas., A una amiga cercana o a la familia.	0	0

Al juzgado.	0	1
Al juzgado., A la oficina de igualdad de mi mancomunidad., A un/a abogado/a para que me asesore., A mi médico/a de cabecera., A un/o psicólogo/a para que me ayude., A una organización especializada en la atención a mujeres víctimas., A una amiga cercana o a la familia.	0	0
Al juzgado., A la oficina de igualdad de mi mancomunidad., A una organización especializada en la atención a mujeres víctimas.	0	0
Al juzgado., A los Servicios Sociales de mi municipio.	0	0
Al juzgado., A los Servicios Sociales de mi municipio., A la oficina de igualdad de mi mancomunidad., A mi médico/a de cabecera., A una organización especializada en la atención a mujeres víctimas., A una amiga cercana o a la familia.	0	0
Al juzgado., A los Servicios Sociales de mi municipio., A la oficina de igualdad de mi mancomunidad., A un/a abogado/a para que me asesore., A mi médico/a de cabecera., A un/o psicólogo/a para que me ayude., A una organización especializada en la atención a mujeres víctimas.	0	0
Al juzgado., A los Servicios Sociales de mi municipio., A la oficina de igualdad de mi mancomunidad., A un/a abogado/a para que me asesore., A mi médico/a de cabecera., A un/o psicólogo/a para que me ayude., A una organización especializada en la atención a mujeres víctimas., A una amiga cercana o a la familia.	0	0
Al juzgado., A los Servicios Sociales de mi municipio., A mi médico/a de cabecera., A un/o psicólogo/a para que me ayude., A una organización especializada en la atención a mujeres víctimas., A una amiga cercana o a la familia.	0	0
Al juzgado., A los Servicios Sociales de mi municipio., A una organización especializada en la atención a mujeres víctimas.	0	0
Al juzgado., A mi médico/a de cabecera., A una amiga cercana o a la familia.	0	0
Al juzgado., A un/a abogado/a para que me asesore., A mi médico/a de cabecera., A un/o psicólogo/a para que me ayude., A una organización especializada en la atención a mujeres víctimas.	0	0
Al juzgado., A un/o psicólogo/a para que me ayude., A una organización especializada en la atención a mujeres víctimas., A una amiga cercana o a la familia.	0	0

	No sabe/No contesta.	9	3
3. Señale los derechos que tienen las víctimas de violencia de género (señale solo aquellos de los que esté segura/o).	Asistencia psicológica gratuita y por servicios especializados	4	2
	Asistencia psicológica gratuita y por servicios especializados, Ayuda económica.	0	1
	Asistencia psicológica gratuita y por servicios especializados, Ayuda económica., Autorización de residencia y trabajo para mujeres extranjeras.	0	0
	Asistencia psicológica gratuita y por servicios especializados, Ayuda económica., Prioridad en el acceso a viviendas sociales.	1	0
	Asistencia psicológica gratuita y por servicios especializados, Ayudas para el transporte público., Prioridad en el acceso a viviendas sociales.	0	0
	Asistencia psicológica gratuita y por servicios especializados, Excedencias laborales en caso de ser funcionarias., Ayuda económica.	0	0
	Asistencia psicológica gratuita y por servicios especializados, Excedencias laborales en caso de ser funcionarias., Ayuda económica., Prioridad en el acceso a viviendas sociales.	0	0
	Asistencia psicológica gratuita y por servicios especializados, No sabe/No contesta.	1	0
	Asistencia psicológica gratuita y por servicios especializados, Prioridad en el acceso a viviendas sociales.	1	1
	Asistencia psicológica gratuita y por servicios especializados, Prioridad en el acceso a viviendas sociales., Autorización de residencia y trabajo para mujeres extranjeras.	0	0
	Autorización de residencia y trabajo para mujeres extranjeras.	0	0
	Ayuda económica.	0	0
	Ayuda económica., Prioridad en el acceso a viviendas sociales.	1	0
	Ayudas para el transporte público.	0	0
	Derecho a asistencia jurídica gratuita, inmediata y especializada.	7	5
	Derecho a asistencia jurídica gratuita, inmediata y especializada., Asistencia psicológica gratuita y por servicios especializados	7	9
	Derecho a asistencia jurídica gratuita, inmediata y especializada., Asistencia psicológica gratuita y por servicios especializados, Ayuda económica.	2	3
Derecho a asistencia jurídica gratuita, inmediata y especializada., Asistencia psicológica gratuita y por servicios especializados, Ayuda económica., Autorización de residencia y trabajo para mujeres extranjeras.	0	0	

	Derecho a asistencia jurídica gratuita, inmediata y especializada., Asistencia psicológica gratuita y por servicios especializados, Ayuda económica., Ayudas para el transporte público., Prioridad en el acceso a viviendas sociales.	2	1
	Derecho a asistencia jurídica gratuita, inmediata y especializada., Asistencia psicológica gratuita y por servicios especializados, Ayuda económica., Ayudas para el transporte público., Prioridad en el acceso a viviendas sociales., Autorización de residencia y trabajo para mujeres extranjeras.	0	0
	Derecho a asistencia jurídica gratuita, inmediata y especializada., Asistencia psicológica gratuita y por servicios especializados, Ayuda económica., Prioridad en el acceso a viviendas sociales.	1	2
	Derecho a asistencia jurídica gratuita, inmediata y especializada., Asistencia psicológica gratuita y por servicios especializados, Ayuda económica., Prioridad en el acceso a viviendas sociales., Autorización de residencia y trabajo para mujeres extranjeras.	1	1
	Derecho a asistencia jurídica gratuita, inmediata y especializada., Asistencia psicológica gratuita y por servicios especializados, Ayudas para el transporte público.	0	0
	Derecho a asistencia jurídica gratuita, inmediata y especializada., Asistencia psicológica gratuita y por servicios especializados, Excedencias laborales en caso de ser funcionarias.	0	0
	Derecho a asistencia jurídica gratuita, inmediata y especializada., Asistencia psicológica gratuita y por servicios especializados, Excedencias laborales en caso de ser funcionarias., Autorización de residencia y trabajo para mujeres extranjeras.	0	0
	Derecho a asistencia jurídica gratuita, inmediata y especializada., Asistencia psicológica gratuita y por servicios especializados, Excedencias laborales en caso de ser funcionarias., Ayuda económica.	1	0
	Derecho a asistencia jurídica gratuita, inmediata y especializada., Asistencia psicológica gratuita y por servicios especializados, Excedencias laborales en caso de ser funcionarias., Ayuda económica., Ayudas para el transporte público., Prioridad en el acceso a viviendas sociales.	0	0

	Derecho a asistencia jurídica gratuita, inmediata y especializada., Asistencia psicológica gratuita y por servicios especializados, Excedencias laborales en caso de ser funcionarias., Ayuda económica., Prioridad en el acceso a viviendas sociales.	0	0
	Derecho a asistencia jurídica gratuita, inmediata y especializada., Asistencia psicológica gratuita y por servicios especializados, Excedencias laborales en caso de ser funcionarias., Ayuda económica., Prioridad en el acceso a viviendas sociales., Autorización de residencia y trabajo para mujeres extranjeras.	0	0
	Derecho a asistencia jurídica gratuita, inmediata y especializada., Asistencia psicológica gratuita y por servicios especializados, Excedencias laborales en caso de ser funcionarias., Prioridad en el acceso a viviendas sociales.	0	0
	Derecho a asistencia jurídica gratuita, inmediata y especializada., Asistencia psicológica gratuita y por servicios especializados, No sabe/No contesta.	0	0
	Derecho a asistencia jurídica gratuita, inmediata y especializada., Asistencia psicológica gratuita y por servicios especializados, Prioridad en el acceso a viviendas sociales.	5	4
	Derecho a asistencia jurídica gratuita, inmediata y especializada., Asistencia psicológica gratuita y por servicios especializados, Prioridad en el acceso a viviendas sociales., Autorización de residencia y trabajo para mujeres extranjeras.	0	1
	Derecho a asistencia jurídica gratuita, inmediata y especializada., Ayuda económica.	1	0
	Derecho a asistencia jurídica gratuita, inmediata y especializada., Ayuda económica., Ayudas para el transporte público., Prioridad en el acceso a viviendas sociales.	0	0
	Derecho a asistencia jurídica gratuita, inmediata y especializada., Ayuda económica., Ayudas para el transporte público., Prioridad en el acceso a viviendas sociales., Autorización de residencia y trabajo para mujeres extranjeras.	1	0
	Derecho a asistencia jurídica gratuita, inmediata y especializada., Ayuda económica., Prioridad en el acceso a viviendas sociales.	0	0
	Derecho a asistencia jurídica gratuita, inmediata y especializada., Derechos laborales, tales como la reducción de jornada, reserva de su puesto de trabajo si se ve obligada a abandonarlo temporalmente y movilidad geográfica.	0	1

	<p>Derecho a asistencia jurídica gratuita, inmediata y especializada., Derechos laborales, tales como la reducción de jornada, reserva de su puesto de trabajo si se ve obligada a abandonarlo temporalmente y movilidad geográfica., Asistencia psicológica gratuita y por servicios especializados</p>	3	3
	<p>Derecho a asistencia jurídica gratuita, inmediata y especializada., Derechos laborales, tales como la reducción de jornada, reserva de su puesto de trabajo si se ve obligada a abandonarlo temporalmente y movilidad geográfica., Asistencia psicológica gratuita y por servicios especializados, Autorización de residencia y trabajo para mujeres extranjeras.</p>	1	0
	<p>Derecho a asistencia jurídica gratuita, inmediata y especializada., Derechos laborales, tales como la reducción de jornada, reserva de su puesto de trabajo si se ve obligada a abandonarlo temporalmente y movilidad geográfica., Asistencia psicológica gratuita y por servicios especializados, Ayuda económica.</p>	2	2
	<p>Derecho a asistencia jurídica gratuita, inmediata y especializada., Derechos laborales, tales como la reducción de jornada, reserva de su puesto de trabajo si se ve obligada a abandonarlo temporalmente y movilidad geográfica., Asistencia psicológica gratuita y por servicios especializados, Ayuda económica., Ayudas para el transporte público., Prioridad en el acceso a viviendas sociales.</p>	0	1
	<p>Derecho a asistencia jurídica gratuita, inmediata y especializada., Derechos laborales, tales como la reducción de jornada, reserva de su puesto de trabajo si se ve obligada a abandonarlo temporalmente y movilidad geográfica., Asistencia psicológica gratuita y por servicios especializados, Ayuda económica., Ayudas para el transporte público., Prioridad en el acceso a viviendas sociales., Autorización de residencia y trabajo para mujeres extranjeras.</p>	1	1
	<p>Derecho a asistencia jurídica gratuita, inmediata y especializada., Derechos laborales, tales como la reducción de jornada, reserva de su puesto de trabajo si se ve obligada a abandonarlo temporalmente y movilidad geográfica., Asistencia psicológica gratuita y por servicios especializados, Ayuda económica., Prioridad en el acceso a viviendas sociales.</p>	3	2

	<p>Derecho a asistencia jurídica gratuita, inmediata y especializada., Derechos laborales, tales como la reducción de jornada, reserva de su puesto de trabajo si se ve obligada a abandonarlo temporalmente y movilidad geográfica., Asistencia psicológica gratuita y por servicios especializados, Ayuda económica., Prioridad en el acceso a viviendas sociales., Autorización de residencia y trabajo para mujeres extranjeras.</p>	0	1
	<p>Derecho a asistencia jurídica gratuita, inmediata y especializada., Derechos laborales, tales como la reducción de jornada, reserva de su puesto de trabajo si se ve obligada a abandonarlo temporalmente y movilidad geográfica., Asistencia psicológica gratuita y por servicios especializados, Ayudas para el transporte público., Prioridad en el acceso a viviendas sociales.</p>	0	0
	<p>Derecho a asistencia jurídica gratuita, inmediata y especializada., Derechos laborales, tales como la reducción de jornada, reserva de su puesto de trabajo si se ve obligada a abandonarlo temporalmente y movilidad geográfica., Asistencia psicológica gratuita y por servicios especializados, Excedencias laborales en caso de ser funcionarias.</p>	1	1
	<p>Derecho a asistencia jurídica gratuita, inmediata y especializada., Derechos laborales, tales como la reducción de jornada, reserva de su puesto de trabajo si se ve obligada a abandonarlo temporalmente y movilidad geográfica., Asistencia psicológica gratuita y por servicios especializados, Excedencias laborales en caso de ser funcionarias., Autorización de residencia y trabajo para mujeres extranjeras.</p>	0	0
	<p>Derecho a asistencia jurídica gratuita, inmediata y especializada., Derechos laborales, tales como la reducción de jornada, reserva de su puesto de trabajo si se ve obligada a abandonarlo temporalmente y movilidad geográfica., Asistencia psicológica gratuita y por servicios especializados, Excedencias laborales en caso de ser funcionarias., Ayuda económica.</p>	2	2
	<p>Derecho a asistencia jurídica gratuita, inmediata y especializada., Derechos laborales, tales como la reducción de jornada, reserva de su puesto de trabajo si se ve obligada a abandonarlo temporalmente y movilidad geográfica., Asistencia psicológica gratuita y por servicios especializados, Excedencias laborales en caso de ser funcionarias., Ayuda económica., Autorización de residencia y trabajo para mujeres extranjeras.</p>	1	1

	<p>Derecho a asistencia jurídica gratuita, inmediata y especializada., Derechos laborales, tales como la reducción de jornada, reserva de su puesto de trabajo si se ve obligada a abandonarlo temporalmente y movilidad geográfica., Asistencia psicológica gratuita y por servicios especializados, Excedencias laborales en caso de ser funcionarias., Ayuda económica., Ayudas para el transporte público.</p>	0	1
	<p>Derecho a asistencia jurídica gratuita, inmediata y especializada., Derechos laborales, tales como la reducción de jornada, reserva de su puesto de trabajo si se ve obligada a abandonarlo temporalmente y movilidad geográfica., Asistencia psicológica gratuita y por servicios especializados, Excedencias laborales en caso de ser funcionarias., Ayuda económica., Ayudas para el transporte público., Prioridad en el acceso a viviendas sociales.</p>	2	2
	<p>Derecho a asistencia jurídica gratuita, inmediata y especializada., Derechos laborales, tales como la reducción de jornada, reserva de su puesto de trabajo si se ve obligada a abandonarlo temporalmente y movilidad geográfica., Asistencia psicológica gratuita y por servicios especializados, Excedencias laborales en caso de ser funcionarias., Ayuda económica., Ayudas para el transporte público., Prioridad en el acceso a viviendas sociales., Autorización de residencia y trabajo para mujeres extranjeras.</p>	7	9
	<p>Derecho a asistencia jurídica gratuita, inmediata y especializada., Derechos laborales, tales como la reducción de jornada, reserva de su puesto de trabajo si se ve obligada a abandonarlo temporalmente y movilidad geográfica., Asistencia psicológica gratuita y por servicios especializados, Excedencias laborales en caso de ser funcionarias., Ayuda económica., Prioridad en el acceso a viviendas sociales.</p>	1	3
	<p>Derecho a asistencia jurídica gratuita, inmediata y especializada., Derechos laborales, tales como la reducción de jornada, reserva de su puesto de trabajo si se ve obligada a abandonarlo temporalmente y movilidad geográfica., Asistencia psicológica gratuita y por servicios especializados, Excedencias laborales en caso de ser funcionarias., Ayuda económica., Prioridad en el acceso a viviendas sociales., Autorización de residencia y trabajo para mujeres extranjeras.</p>	5	4

	<p>Derecho a asistencia jurídica gratuita, inmediata y especializada., Derechos laborales, tales como la reducción de jornada, reserva de su puesto de trabajo si se ve obligada a abandonarlo temporalmente y movilidad geográfica., Asistencia psicológica gratuita y por servicios especializados, Excedencias laborales en caso de ser funcionarias., Ayudas para el transporte público., Prioridad en el acceso a viviendas sociales.</p>	0	0
	<p>Derecho a asistencia jurídica gratuita, inmediata y especializada., Derechos laborales, tales como la reducción de jornada, reserva de su puesto de trabajo si se ve obligada a abandonarlo temporalmente y movilidad geográfica., Asistencia psicológica gratuita y por servicios especializados, Excedencias laborales en caso de ser funcionarias., Prioridad en el acceso a viviendas sociales.</p>	0	2
	<p>Derecho a asistencia jurídica gratuita, inmediata y especializada., Derechos laborales, tales como la reducción de jornada, reserva de su puesto de trabajo si se ve obligada a abandonarlo temporalmente y movilidad geográfica., Asistencia psicológica gratuita y por servicios especializados, Excedencias laborales en caso de ser funcionarias., Prioridad en el acceso a viviendas sociales., Autorización de residencia y trabajo para mujeres extranjeras.</p>	4	1
	<p>Derecho a asistencia jurídica gratuita, inmediata y especializada., Derechos laborales, tales como la reducción de jornada, reserva de su puesto de trabajo si se ve obligada a abandonarlo temporalmente y movilidad geográfica., Asistencia psicológica gratuita y por servicios especializados, Prioridad en el acceso a viviendas sociales.</p>	1	2
	<p>Derecho a asistencia jurídica gratuita, inmediata y especializada., Derechos laborales, tales como la reducción de jornada, reserva de su puesto de trabajo si se ve obligada a abandonarlo temporalmente y movilidad geográfica., Asistencia psicológica gratuita y por servicios especializados, Prioridad en el acceso a viviendas sociales., Autorización de residencia y trabajo para mujeres extranjeras.</p>	1	1
	<p>Derecho a asistencia jurídica gratuita, inmediata y especializada., Derechos laborales, tales como la reducción de jornada, reserva de su puesto de trabajo si se ve obligada a abandonarlo temporalmente y movilidad geográfica., Ayuda económica.</p>	1	0

	Derecho a asistencia jurídica gratuita, inmediata y especializada., Derechos laborales, tales como la reducción de jornada, reserva de su puesto de trabajo si se ve obligada a abandonarlo temporalmente y movilidad geográfica., Ayuda económica., Prioridad en el acceso a viviendas sociales., Autorización de residencia y trabajo para mujeres extranjeras.	0	0
	Derecho a asistencia jurídica gratuita, inmediata y especializada., Derechos laborales, tales como la reducción de jornada, reserva de su puesto de trabajo si se ve obligada a abandonarlo temporalmente y movilidad geográfica., Excedencias laborales en caso de ser funcionarias.	0	0
	Derecho a asistencia jurídica gratuita, inmediata y especializada., Derechos laborales, tales como la reducción de jornada, reserva de su puesto de trabajo si se ve obligada a abandonarlo temporalmente y movilidad geográfica., Excedencias laborales en caso de ser funcionarias., Ayuda económica.	0	0
	Derecho a asistencia jurídica gratuita, inmediata y especializada., Derechos laborales, tales como la reducción de jornada, reserva de su puesto de trabajo si se ve obligada a abandonarlo temporalmente y movilidad geográfica., Excedencias laborales en caso de ser funcionarias., Ayuda económica., Prioridad en el acceso a viviendas sociales.	0	0
	Derecho a asistencia jurídica gratuita, inmediata y especializada., Derechos laborales, tales como la reducción de jornada, reserva de su puesto de trabajo si se ve obligada a abandonarlo temporalmente y movilidad geográfica., Excedencias laborales en caso de ser funcionarias., Prioridad en el acceso a viviendas sociales., Autorización de residencia y trabajo para mujeres extranjeras.	0	0
	Derecho a asistencia jurídica gratuita, inmediata y especializada., Derechos laborales, tales como la reducción de jornada, reserva de su puesto de trabajo si se ve obligada a abandonarlo temporalmente y movilidad geográfica., Prioridad en el acceso a viviendas sociales.	0	0
	Derecho a asistencia jurídica gratuita, inmediata y especializada., Excedencias laborales en caso de ser funcionarias., Prioridad en el acceso a viviendas sociales., Autorización de residencia y trabajo para mujeres extranjeras.	0	0
	Derecho a asistencia jurídica gratuita, inmediata y especializada., No sabe/No contesta.	0	0

	Derecho a asistencia jurídica gratuita, inmediata y especializada., Prioridad en el acceso a viviendas sociales.	3	1
	Derechos laborales, tales como la reducción de jornada, reserva de su puesto de trabajo si se ve obligada a abandonarlo temporalmente y movilidad geográfica.	2	1
	Derechos laborales, tales como la reducción de jornada, reserva de su puesto de trabajo si se ve obligada a abandonarlo temporalmente y movilidad geográfica., Asistencia psicológica gratuita y por servicios especializados	0	0
	Derechos laborales, tales como la reducción de jornada, reserva de su puesto de trabajo si se ve obligada a abandonarlo temporalmente y movilidad geográfica., Asistencia psicológica gratuita y por servicios especializados, Autorización de residencia y trabajo para mujeres extranjeras.	0	0
	Derechos laborales, tales como la reducción de jornada, reserva de su puesto de trabajo si se ve obligada a abandonarlo temporalmente y movilidad geográfica., Asistencia psicológica gratuita y por servicios especializados, Ayuda económica., Prioridad en el acceso a viviendas sociales.	0	0
	Derechos laborales, tales como la reducción de jornada, reserva de su puesto de trabajo si se ve obligada a abandonarlo temporalmente y movilidad geográfica., Asistencia psicológica gratuita y por servicios especializados, Excedencias laborales en caso de ser funcionarias., Ayuda económica., Prioridad en el acceso a viviendas sociales.	0	0
	Derechos laborales, tales como la reducción de jornada, reserva de su puesto de trabajo si se ve obligada a abandonarlo temporalmente y movilidad geográfica., Asistencia psicológica gratuita y por servicios especializados, Excedencias laborales en caso de ser funcionarias., Prioridad en el acceso a viviendas sociales.	0	0
	Derechos laborales, tales como la reducción de jornada, reserva de su puesto de trabajo si se ve obligada a abandonarlo temporalmente y movilidad geográfica., Asistencia psicológica gratuita y por servicios especializados, Prioridad en el acceso a viviendas sociales.	0	0
	Derechos laborales, tales como la reducción de jornada, reserva de su puesto de trabajo si se ve obligada a abandonarlo temporalmente y movilidad geográfica., Asistencia psicológica gratuita y por servicios especializados, Prioridad en el acceso a viviendas sociales., No sabe/No contesta.	0	0

	Derechos laborales, tales como la reducción de jornada, reserva de su puesto de trabajo si se ve obligada a abandonarlo temporalmente y movilidad geográfica., Autorización de residencia y trabajo para mujeres extranjeras.	0	0
	Derechos laborales, tales como la reducción de jornada, reserva de su puesto de trabajo si se ve obligada a abandonarlo temporalmente y movilidad geográfica., Ayuda económica.	0	0
	Derechos laborales, tales como la reducción de jornada, reserva de su puesto de trabajo si se ve obligada a abandonarlo temporalmente y movilidad geográfica., Ayuda económica, Autorización de residencia y trabajo para mujeres extranjeras.	1	0
	Derechos laborales, tales como la reducción de jornada, reserva de su puesto de trabajo si se ve obligada a abandonarlo temporalmente y movilidad geográfica., Excedencias laborales en caso de ser funcionarias.	1	0
	Derechos laborales, tales como la reducción de jornada, reserva de su puesto de trabajo si se ve obligada a abandonarlo temporalmente y movilidad geográfica., Excedencias laborales en caso de ser funcionarias., Autorización de residencia y trabajo para mujeres extranjeras.	0	0
	Derechos laborales, tales como la reducción de jornada, reserva de su puesto de trabajo si se ve obligada a abandonarlo temporalmente y movilidad geográfica., Excedencias laborales en caso de ser funcionarias., Prioridad en el acceso a viviendas sociales.	0	0
	Derechos laborales, tales como la reducción de jornada, reserva de su puesto de trabajo si se ve obligada a abandonarlo temporalmente y movilidad geográfica., No sabe/No contesta.	0	0
	Derechos laborales, tales como la reducción de jornada, reserva de su puesto de trabajo si se ve obligada a abandonarlo temporalmente y movilidad geográfica., Prioridad en el acceso a viviendas sociales.	0	1
	Excedencias laborales en caso de ser funcionarias.	0	0
	No sabe/No contesta.	17	21
	Prioridad en el acceso a viviendas sociales.	0	0
4. De las afirmaciones siguientes, señale aquella/s con la/s que usted esté de acuerdo.	En los municipios pequeños es muy difícil que se cumpla la orden de alejamiento.	0	1
	La custodia de hijos/as debe ser retirada a los maltratadores.	4	5

La custodia de hijos/as debe ser retirada a los maltratadores., Denunciar una situación de violencia de género no sirve para nada., En los municipios pequeños es muy difícil que se cumpla la orden de alejamiento.	0	0
La custodia de hijos/as debe ser retirada a los maltratadores., En los municipios pequeños es muy difícil que se cumpla la orden de alejamiento.	0	1
La custodia de hijos/as debe ser retirada a los maltratadores., En los municipios pequeños es muy difícil que se cumpla la orden de alejamiento., No sabe/No contesta.	0	0
La custodia de hijos/as debe ser retirada a los maltratadores., La violencia de género se da ahora con más frecuencia porque los medios de comunicación hablan de ello.	0	0
Las denuncias falsas por parte de las mujeres son muy frecuentes.	1	0
Las denuncias falsas por parte de las mujeres son muy frecuentes., En los municipios pequeños es muy difícil que se cumpla la orden de alejamiento.	0	0
Las denuncias falsas por parte de las mujeres son muy frecuentes., La custodia de hijos/as debe ser retirada a los maltratadores.	2	0
Las denuncias falsas por parte de las mujeres son muy frecuentes., La custodia de hijos/as debe ser retirada a los maltratadores., La violencia de género se da ahora con más frecuencia porque los medios de comunicación hablan de ello., En los municipios pequeños es muy difícil que se cumpla la orden de alejamiento.	0	0
Las denuncias falsas por parte de las mujeres son muy frecuentes., La violencia de género se da ahora con más frecuencia porque los medios de comunicación hablan de ello.	0	0
Las denuncias falsas por parte de las mujeres son muy frecuentes., Las mujeres están más protegidas por la ley que los hombres en caso de violencia de género.	1	0
Las denuncias falsas por parte de las mujeres son muy frecuentes., Las mujeres están más protegidas por la ley que los hombres en caso de violencia de género., La custodia de hijos/as debe ser retirada a los maltratadores.	1	0
Las denuncias falsas por parte de las mujeres son muy frecuentes., Las mujeres están más protegidas por la ley que los hombres en caso de violencia de género., La custodia de hijos/as debe ser retirada a los maltratadores., Denunciar una situación de violencia de género no sirve para nada., En los municipios pequeños es muy difícil que se cumpla la orden de alejamiento.	1	0

Las denuncias falsas por parte de las mujeres son muy frecuentes., Las mujeres están más protegidas por la ley que los hombres en caso de violencia de género., La custodia de hijos/as debe ser retirada a los maltratadores., En los municipios pequeños es muy difícil que se cumpla la orden de alejamiento.	0	0
Las denuncias falsas por parte de las mujeres son muy frecuentes., Las mujeres están más protegidas por la ley que los hombres en caso de violencia de género., La custodia de hijos/as debe ser retirada a los maltratadores., La violencia de género se da ahora con más frecuencia porque los medios de comunicación hablan de ello.	0	0
Las denuncias falsas por parte de las mujeres son muy frecuentes., Las mujeres están más protegidas por la ley que los hombres en caso de violencia de género., La violencia de género se da ahora con más frecuencia porque los medios de comunicación hablan de ello.	0	0
Las denuncias falsas por parte de las mujeres son muy frecuentes., No hay perfil de maltratador, los hay con estudios y sin ellos, parados o con empleo, jóvenes y mayores, con y sin problemas de alcohol/drogas., En los municipios pequeños es muy difícil que se cumpla la orden de alejamiento.	0	0
Las denuncias falsas por parte de las mujeres son muy frecuentes., No hay perfil de maltratador, los hay con estudios y sin ellos, parados o con empleo, jóvenes y mayores, con y sin problemas de alcohol/drogas., La custodia de hijos/as debe ser retirada a los maltratadores.	1	1
Las denuncias falsas por parte de las mujeres son muy frecuentes., No hay perfil de maltratador, los hay con estudios y sin ellos, parados o con empleo, jóvenes y mayores, con y sin problemas de alcohol/drogas., La custodia de hijos/as debe ser retirada a los maltratadores., Denunciar una situación de violencia de género no sirve para nada.	0	0
Las denuncias falsas por parte de las mujeres son muy frecuentes., No hay perfil de maltratador, los hay con estudios y sin ellos, parados o con empleo, jóvenes y mayores, con y sin problemas de alcohol/drogas., La custodia de hijos/as debe ser retirada a los maltratadores., En los municipios pequeños es muy difícil que se cumpla la orden de alejamiento.	1	1

<p>Las denuncias falsas por parte de las mujeres son muy frecuentes., No hay perfil de maltratador, los hay con estudios y sin ellos, parados o con empleo, jóvenes y mayores, con y sin problemas de alcohol/drogas., La custodia de hijos/as debe ser retirada a los maltratadores., La violencia de género se da ahora con más frecuencia porque los medios de comunicación hablan de ello., En los municipios pequeños es muy difícil que se cumpla la orden de alejamiento.</p>	0	0
<p>Las denuncias falsas por parte de las mujeres son muy frecuentes., No hay perfil de maltratador, los hay con estudios y sin ellos, parados o con empleo, jóvenes y mayores, con y sin problemas de alcohol/drogas., Las mujeres están más protegidas por la ley que los hombres en caso de violencia de género.</p>	0	0
<p>Las denuncias falsas por parte de las mujeres son muy frecuentes., No hay perfil de maltratador, los hay con estudios y sin ellos, parados o con empleo, jóvenes y mayores, con y sin problemas de alcohol/drogas., Las mujeres están más protegidas por la ley que los hombres en caso de violencia de género., En los municipios pequeños es muy difícil que se cumpla la orden de alejamiento.</p>	1	0
<p>Las denuncias falsas por parte de las mujeres son muy frecuentes., No hay perfil de maltratador, los hay con estudios y sin ellos, parados o con empleo, jóvenes y mayores, con y sin problemas de alcohol/drogas., Las mujeres están más protegidas por la ley que los hombres en caso de violencia de género., La custodia de hijos/as debe ser retirada a los maltratadores.</p>	3	2
<p>Las denuncias falsas por parte de las mujeres son muy frecuentes., No hay perfil de maltratador, los hay con estudios y sin ellos, parados o con empleo, jóvenes y mayores, con y sin problemas de alcohol/drogas., Las mujeres están más protegidas por la ley que los hombres en caso de violencia de género., La custodia de hijos/as debe ser retirada a los maltratadores., En los municipios pequeños es muy difícil que se cumpla la orden de alejamiento.</p>	4	1
<p>Las denuncias falsas por parte de las mujeres son muy frecuentes., No hay perfil de maltratador, los hay con estudios y sin ellos, parados o con empleo, jóvenes y mayores, con y sin problemas de alcohol/drogas., Las mujeres están más protegidas por la ley que los hombres en caso de violencia de género., La custodia de hijos/as debe ser retirada a los maltratadores., La violencia de género se da ahora con más frecuencia porque los medios de comunicación hablan de ello.</p>	1	0

Las denuncias falsas por parte de las mujeres son muy frecuentes., No hay perfil de maltratador, los hay con estudios y sin ellos, parados o con empleo, jóvenes y mayores, con y sin problemas de alcohol/drogas., Las mujeres están más protegidas por la ley que los hombres en caso de violencia de género., La custodia de hijos/as debe ser retirada a los maltratadores., La violencia de género se da ahora con más frecuencia porque los medios de comunicación hablan de ello., En los municipios pequeños es muy difícil que se cumpla la orden de alejamiento.

0

1

Las denuncias falsas por parte de las mujeres son muy frecuentes., No hay perfil de maltratador, los hay con estudios y sin ellos, parados o con empleo, jóvenes y mayores, con y sin problemas de alcohol/drogas., Las mujeres están más protegidas por la ley que los hombres en caso de violencia de género., La violencia de género se da ahora con más frecuencia porque los medios de comunicación hablan de ello.

0

0

Las mujeres están más protegidas por la ley que los hombres en caso de violencia de género.

1

1

Las mujeres están más protegidas por la ley que los hombres en caso de violencia de género., Denunciar una situación de violencia de género no sirve para nada.

0

0

Las mujeres están más protegidas por la ley que los hombres en caso de violencia de género., En los municipios pequeños es muy difícil que se cumpla la orden de alejamiento.

0

0

Las mujeres están más protegidas por la ley que los hombres en caso de violencia de género., La custodia de hijos/as debe ser retirada a los maltratadores.

0

2

Las mujeres están más protegidas por la ley que los hombres en caso de violencia de género., La custodia de hijos/as debe ser retirada a los maltratadores., Denunciar una situación de violencia de género no sirve para nada.

0

0

Las mujeres están más protegidas por la ley que los hombres en caso de violencia de género., La custodia de hijos/as debe ser retirada a los maltratadores., En los municipios pequeños es muy difícil que se cumpla la orden de alejamiento.

0

0

Las mujeres están más protegidas por la ley que los hombres en caso de violencia de género., La custodia de hijos/as debe ser retirada a los maltratadores., La violencia de género se da ahora con más frecuencia porque los medios de comunicación hablan de ello., Denunciar una situación de violencia de género no sirve para nada., En los municipios pequeños es muy difícil que se cumpla la orden de alejamiento.	0	0
No hay perfil de maltratador, los hay con estudios y sin ellos, parados o con empleo, jóvenes y mayores, con y sin problemas de alcohol/drogas.	13	7
No hay perfil de maltratador, los hay con estudios y sin ellos, parados o con empleo, jóvenes y mayores, con y sin problemas de alcohol/drogas., En los municipios pequeños es muy difícil que se cumpla la orden de alejamiento.	1	2
No hay perfil de maltratador, los hay con estudios y sin ellos, parados o con empleo, jóvenes y mayores, con y sin problemas de alcohol/drogas., La custodia de hijos/as debe ser retirada a los maltratadores.	17	30
No hay perfil de maltratador, los hay con estudios y sin ellos, parados o con empleo, jóvenes y mayores, con y sin problemas de alcohol/drogas., La custodia de hijos/as debe ser retirada a los maltratadores., Denunciar una situación de violencia de género no sirve para nada.	1	1
No hay perfil de maltratador, los hay con estudios y sin ellos, parados o con empleo, jóvenes y mayores, con y sin problemas de alcohol/drogas., La custodia de hijos/as debe ser retirada a los maltratadores., Denunciar una situación de violencia de género no sirve para nada., En los municipios pequeños es muy difícil que se cumpla la orden de alejamiento.	0	1
No hay perfil de maltratador, los hay con estudios y sin ellos, parados o con empleo, jóvenes y mayores, con y sin problemas de alcohol/drogas., La custodia de hijos/as debe ser retirada a los maltratadores., En los municipios pequeños es muy difícil que se cumpla la orden de alejamiento.	17	19
No hay perfil de maltratador, los hay con estudios y sin ellos, parados o con empleo, jóvenes y mayores, con y sin problemas de alcohol/drogas., La custodia de hijos/as debe ser retirada a los maltratadores., La violencia de género se da ahora con más frecuencia porque los medios de comunicación hablan de ello.	4	1

No hay perfil de maltratador, los hay con estudios y sin ellos, parados o con empleo, jóvenes y mayores, con y sin problemas de alcohol/drogas., La custodia de hijos/as debe ser retirada a los maltratadores., La violencia de género se da ahora con más frecuencia porque los medios de comunicación hablan de ello., En los municipios pequeños es muy difícil que se cumpla la orden de alejamiento.

1

2

No hay perfil de maltratador, los hay con estudios y sin ellos, parados o con empleo, jóvenes y mayores, con y sin problemas de alcohol/drogas., La custodia de hijos/as debe ser retirada a los maltratadores., No sabe/No contesta.

0

0

No hay perfil de maltratador, los hay con estudios y sin ellos, parados o con empleo, jóvenes y mayores, con y sin problemas de alcohol/drogas., La violencia de género se da ahora con más frecuencia porque los medios de comunicación hablan de ello.

1

0

No hay perfil de maltratador, los hay con estudios y sin ellos, parados o con empleo, jóvenes y mayores, con y sin problemas de alcohol/drogas., Las mujeres están más protegidas por la ley que los hombres en caso de violencia de género.

1

1

No hay perfil de maltratador, los hay con estudios y sin ellos, parados o con empleo, jóvenes y mayores, con y sin problemas de alcohol/drogas., Las mujeres están más protegidas por la ley que los hombres en caso de violencia de género., En los municipios pequeños es muy difícil que se cumpla la orden de alejamiento.

1

1

No hay perfil de maltratador, los hay con estudios y sin ellos, parados o con empleo, jóvenes y mayores, con y sin problemas de alcohol/drogas., Las mujeres están más protegidas por la ley que los hombres en caso de violencia de género., La custodia de hijos/as debe ser retirada a los maltratadores.

2

8

No hay perfil de maltratador, los hay con estudios y sin ellos, parados o con empleo, jóvenes y mayores, con y sin problemas de alcohol/drogas., Las mujeres están más protegidas por la ley que los hombres en caso de violencia de género., La custodia de hijos/as debe ser retirada a los maltratadores., Denunciar una situación de violencia de género no sirve para nada.

0

0

No hay perfil de maltratador, los hay con estudios y sin ellos, parados o con empleo, jóvenes y mayores, con y sin problemas de alcohol/drogas., Las mujeres están más protegidas por la ley que los hombres en caso de violencia de género., La custodia de hijos/as debe ser retirada a los maltratadores., Denunciar una situación de violencia de género no sirve para nada., En los municipios pequeños es muy difícil que se cumpla la orden de alejamiento.

0

0

No hay perfil de maltratador, los hay con estudios y sin ellos, parados o con empleo, jóvenes y mayores, con y sin problemas de alcohol/drogas., Las mujeres están más protegidas por la ley que los hombres en caso de violencia de género., La custodia de hijos/as debe ser retirada a los maltratadores., En los municipios pequeños es muy difícil que se cumpla la orden de alejamiento.

10

4

No hay perfil de maltratador, los hay con estudios y sin ellos, parados o con empleo, jóvenes y mayores, con y sin problemas de alcohol/drogas., Las mujeres están más protegidas por la ley que los hombres en caso de violencia de género., La custodia de hijos/as debe ser retirada a los maltratadores., En los municipios pequeños es muy difícil que se cumpla la orden de alejamiento., No sabe/No contesta.

1

0

No hay perfil de maltratador, los hay con estudios y sin ellos, parados o con empleo, jóvenes y mayores, con y sin problemas de alcohol/drogas., Las mujeres están más protegidas por la ley que los hombres en caso de violencia de género., La custodia de hijos/as debe ser retirada a los maltratadores., La violencia de género se da ahora con más frecuencia porque los medios de comunicación hablan de ello.

0

1

No hay perfil de maltratador, los hay con estudios y sin ellos, parados o con empleo, jóvenes y mayores, con y sin problemas de alcohol/drogas., Las mujeres están más protegidas por la ley que los hombres en caso de violencia de género., La custodia de hijos/as debe ser retirada a los maltratadores., La violencia de género se da ahora con más frecuencia porque los medios de comunicación hablan de ello., Denunciar una situación de violencia de género no sirve para nada.

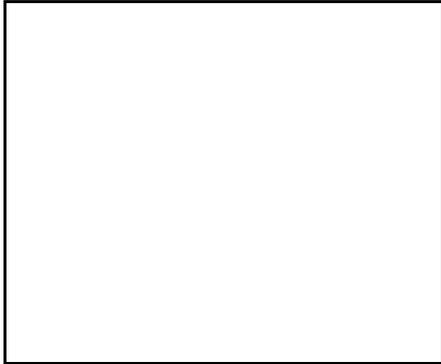
0

0

	<p>No hay perfil de maltratador, los hay con estudios y sin ellos, parados o con empleo, jóvenes y mayores, con y sin problemas de alcohol/drogas., Las mujeres están más protegidas por la ley que los hombres en caso de violencia de género., La custodia de hijos/as debe ser retirada a los maltratadores., La violencia de género se da ahora con más frecuencia porque los medios de comunicación hablan de ello., Denunciar una situación de violencia de género no sirve para nada., En los municipios pequeños es muy difícil que se cumpla la orden de alejamiento.</p>	0	0
	<p>No hay perfil de maltratador, los hay con estudios y sin ellos, parados o con empleo, jóvenes y mayores, con y sin problemas de alcohol/drogas., Las mujeres están más protegidas por la ley que los hombres en caso de violencia de género., La custodia de hijos/as debe ser retirada a los maltratadores., La violencia de género se da ahora con más frecuencia porque los medios de comunicación hablan de ello., En los municipios pequeños es muy difícil que se cumpla la orden de alejamiento.</p>	2	1
	No sabe/No contesta.	2	3
		88	90
5. Por último señale, si lo desea, alguna cuestión que considere importante:	<p>Considero que las medidas para proteger a las mujeres y sus hijos ante un maltratador son insuficientes, nada eficaces y no transmiten ninguna tranquilidad y seguridad a la mujer.</p> <p>Por ejemplo, los escoltas deberían de ponerse a los maltratadores, para que la mujer realmente vivieran con tranquilidad y sin miedos.</p> <p>La persecución y el patriarcado en los juicios es inaceptable.</p> <p>Debería haber un área específica en los juzgados para violencia de género</p> <p>El Estado debería de asumir la responsabilidad e Invertir económicamente en campañas EFICACES DE PREVENCIÓN para educar en igualdad tanto a las niñas como a los niños.</p> <p>Actualmente, no existe una protección efectiva para la mujer que decide denunciar. Las órdenes de alejamiento no sirven. Lo único realmente efectivo para proteger la vida de la mujer maltratada sería la cadena perpetua del maltratador.</p>	0	0

	<p>Ante un caso más que evidente de violencia de género, él debería ir a la cárcel de forma automática ya que la mujer aunque esté en una casa de acogida si tiene hijos ha de salir mismamente a llevarlos al colegio y corre riesgos. Esa mujer está encerrada y él por el contrario sigue libre hasta que se celebre el juicio....no es justo.</p>	0	0
	<p>Aumento de las penas a los juzgados por maltrato</p>	0	0
	<p>Aunque en los últimos años hemos avanzado, realmente las mujeres seguimos desprotegidas en casos de violencia de género. La sociedad, en concreto las personas de más edad siguen sin aceptar las separaciones por malos tratos. Creo que se debe concienciar y educar desde la infancia, pero que se entienda como un problema real. Gracias</p>	0	0
	<p>Aunque en los últimos años parecía que se había avanzado, la realidad es que estamos igual. Las leyes han mejorado pero las mujeres seguimos desprotegidas.</p>	0	0
	<p>Bien por el cuestionario</p>	0	0
	<p>Considero que antes de denunciar es imprescindible el apoyo psicológico especializado al igual que hay abogados de manera inmediata, de nada sirve denunciar si no se mantiene la intención de romper la relación</p>	0	0
	<p>Considero que el maltrato es una cuestión cultural, no de sexos.</p>	0	0
	<p>Creo que debe haber más inversión en prevención del maltrato con programas de coeducación desde la infancia; y por supuesto, con programas de tratamiento para hombres maltratadores. Es importante proteger a las mujeres que han sido maltratadas, pero también trabajar para que esos hombres no sigan maltratando a esas u a otras mujeres. Si no invertimos en ellos, desde mi punto de vista, si no trabajamos para que los hombres que han maltratado dejen de hacerlo, en la siguiente relación, volverán a maltratar a la mujer y seguiremos teniendo víctimas; Hay que trabajar en la raíz del problema, no sólo en solventar las consecuencias.</p>	0	0
	<p>Debe haber asignatura obligatoria en la educación primaria y secundaria y en el bachiller sobre la violencia de género Adaptada a la franja de edad</p>	0	0
	<p>Deberían enseñar desde pequeños a respetarse entre todos.</p>	0	0
	<p>EDUCACIÓN EN IGUALDAD Y RESPETO DESDE PEQUEÑOS!</p>	0	0

	<p>El estado tiene unas medidas de apoyo a las mujeres escasas, deficitarias e incompletas</p>	0	0
	<p>La desigualdad debe tratarse desde el escalón masa bajo, la educación, se deben romper los patrones de sociedad patriarcal que influyen en nuestros menores sin que nos percatemos de ello, trabajar por una segunda educación para mujeres y hombres adultos, en la que todos tengamos los mismos derechos y obligaciones y los patrones de éxito personal no vengan dados por cuestiones de género. Pasar de ser hombres y mujeres a únicamente personas</p>	0	0
	<p>La educación en igualdad y respeto de hombres y mujeres, es el pilar fundamental para que desaparezca este problema.</p>	0	0
	<p>Mientras no cambiemos a un modelo educativo basado en la igualdad de géneros, todo seguirá igual. Mientras los medios de comunicación sigan emitiendo competiciones deportivas solo masculinas, películas y anuncios, y dibujos animados violentos y degradantes para la mujer en muchas ocasiones, todo seguirá igual. Se requiere un cambio educativo y social de base!!</p>	0	0
	<p>Muchas gracias por este tipo de iniciativas y proyectos. Son muy necesarios, mucho más aún en los pueblos rurales donde es mucho más evidente (si cabe) las desigualdades y donde se dan situaciones de violencia de género que lo conoce incluso todo un pueblo y NADIE denuncia. Realmente, muchas gracias compañeras! Os deseo todo lo mejor en este proyecto. Seguimos en la lucha!</p>	0	0
	<p>necesario trabajo educativo formal, no formal e informal, incluir en todos los niveles educativos desde infantil cuestiones de género y afectivo- sexuales, especialmente en los institutos, centros jóvenes, espacios de convivencia juvenil etc. necesario trabajo con mujeres, a un nivel dialógico y horizontal, para el empoderamiento y el refuerzo del apoyo entre mujeres, necesario el trabajo con hombres sobre nuevas masculinidades, muy necesario reestructurar la ley pues es demasiado limitante en su conceptualización de la violencia de género y en sus actuaciones no sólo es limitante sino que es incómoda e inviable en demasiadas ocasiones para las mujeres sobrevivientes, necesario aumento de presupuesto para la intervención y especialmente para la sensibilización y denuncia de la sociedad machista y patriarcal en la que vivimos que normaliza situaciones de violencia y las potencia. la violencia de género es terrorismo, y el estado debe de actuar en consecuencia.</p>	0	0



Necesario: más formación en igualdad y feminismo frente a la violencia de género.

No hay un perfil de maltratador pero sí un patrón de maltrato. La policía sería el último lugar al que acudiría en caso de sufrir una situación de violencia machista porque es un cuerpo represor y patriarcal, además de poco o nada preparado para atender a las víctimas. A pesar de existir legislación que protege a las mujeres y niñas/os víctimas de violencia de género la realidad es que no hay recursos ni interés político en acabar con esta forma de terrorismo, que es lo que es al fin y al cabo, TERRORISMO PATRIARCAL.

sigue siendo indignante que la mujer tenga que justificarse ante una situación de violencia de género, porque ella no la provoca

0

0

0

0

0

0